

INCIDENCIA DE LA JUBILACION EN EL  
ESTADO EMOCIONAL DE LOS DOCENTES  
DE MEDELLIN

UNA TESIS EN

Facultad de Educación.

Presentada a la Universidad de Antioquia  
en cumplimiento parcial de los  
requisitos para el titulo  
MAGISTER EN ORIENTACION Y CONSEJERIA

Por

NIDIA ESTHER CAMACHO DE GUNTHER  
Licenciada en Didáctica y Dificultades del Aprendizaje  
Escolar. Ceipa, 1980  
Carnet # 8220147

ANA TERESA DE JESUS ESTRADA BUSTAMANTE  
Licenciada en Didáctica y Dificultades del Aprendizaje  
Escolar. Ceipa, 1980  
Carnet # 8220154

AURA DEL CARMEN LOPEZ PEREZ  
Licenciada en Didáctica y Dificultades del Aprendizaje  
Escolar. Ceipa, 1980  
Carnet # 8220160

Director del Proyectos

DOCTOR PAUL A. GORING GROTIUS

MEDELLIN  
1988

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las entidades oficiales y privadas que colaboraron en el suministro de información necesaria para llevar a efecto la presente investigación, tales como: Secretaría de Educación Departamental, Instituto de Seguros Sociales, Cajanal Seccional Antioquia, Universidad de Antioquia, entre otras.

A los jubilados docentes y no docentes que en forma desinteresada fueron el centro de nuestra investigación.

CONTENIDO

INTRODUCCION...

Capitulos

PROBLEMA....»..««».....».....««««.	.7
Objetivos.....	11
Hipótesis.....	13
Variables.....	15
Variable dependiente.....	15
Variables independientes.....	15
Delimitación.....	16
 II. MARCO TEORICO.....,	.17
Características de la veje;	.18
Valoración de la vejez a través de los años,	.20
El misterio de la vejez.....	.27
La salud en el proceso de envejecimiento,	27
Evolución de las concepciones.....	.30
Un cuerpo único y distinto.....,	
Lo importante; el estado mental.....	
Una reversa ?—	.34
La sexualidad y la tercera edad.,	.35
Tres mitos.....	.37
De los 35 a los 42 afi'os, lo mejor	,39
Vivencias diferentes.....	,40
La anciana también disfruta del sexo.....	,42
La jubilación: el punto de vista sociológico,	,43
Visión sobre la muerte.	,46
La legislación sobre la tercera edad.....	,50
Protección desde el siglo XIX.....	
Y llegó el Seguro Social.....	
Fondo Nacional de la Ancianidad.....	
A. Pensión de jubilación por servicios prestados.....	,61
B. Pensión de gracia.....	,63
C. Pensión de vejez.....,	,64
D,, Otras prestaciones.,,.,.,.,.,.,.,.,.,.,.	63

Sección de Afiliación y registro.....	66
Pensión o indemnización por vejez.....	67
Pensión vitalicia por vejez.....	68
Características de una pensión de invalidez o vejez.....	70
Incremento.....	70
Seguro I.V.M.....	70
Prima.....	70
Reajuste.....	70
Servicios médicos.....	71
Situación pensional.....	71
III. METODOS Y MATERIALES.....	74
Metodología para el análisis estadístico.....	80
IV. PRUEBAS DE HIPOTESIS.....	83
Primera prueba de hipótesis.....	83
Segunda prueba de hipótesis.....	84
Tercera prueba de hipótesis.....	85
Cuarta prueba de hipótesis.....	86
Resumen.....	88
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
Hallazgos globales.....	90
En cuanto a la ocupación.....	91
En cuanto al sexo.....	93
En cuanto al estado civil.....	93
En cuanto al nivel socioeconómico.....	94
Recomendaciones.....	96
Resumen.....	101
GLOSARIO.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	107
APENDICE 1	

## INTRODUCCION

La problemática de la tercera edad constituye una preocupación permanente para cada persona. La vejez no es una peculiaridad del individuo que aparece de pronto, por sorpresa y sin avisar, sino que es un proceso de vida donde los afros se van acumulando sobre las espaldas hasta convertirse en una carga difícil de soportar que espera como única solución la muerte.

Es por esto que la sociedad considera a la vejez como algo vergonzoso, quizás indigno y somete al anciano a la soledad y al abandono convirtiéndolo en un ser sin deseos de vivir.

Dentro del aspecto social se tienen en cuenta las relaciones familiares, la ruptura del ámbito laboral, el cambio de papel dentro de la sociedad y los problemas de desadaptación que esto conlleva.

Se presenta además un balance sobre los aspectos legales y jurídicos, desde la Ley 9 de 1846 que planteaba entre otras cosas, la situación social, económica y de salud hasta las políticas de protección del geronte dentro del actual gobierno.

Igualmente, se hacen algunas consideraciones acerca del retiro laboral y las actitudes producidas por las relaciones entre personas, trabajo y tiempo libre, así como los derechos de los gerontes.

No existen hasta el presente políticas gubernamentales ni económicas serias para la 3a edad, para aquellos que han consumido su vida al servicio del país creando una patria amable para los colombianos.

El reto de todos los gobiernos del mundo es pensar. Qué hacer con ellos? Cómo recuperarlos a la economía del país? Cómo no abandonar su experiencia?.

En general, los jubilados, personas que pertenecen a la tercera edad en nuestro país son un potencial desconocido en múltiples campos, el cual debe ser aprovechado en un sinnúmero de actividades económicas, artísticas, culturales, intelectuales, etc que redunden no sólo en su propio beneficio sino en el de la sociedad en su conjunto.

Este es un potencial que la misma sociedad ha generado y cuyo cúmulo de experiencias, conocimientos, logros científicos etc., no pueden dejarse caer en el vacío sólo porque llegaron a la edad del retiro laboral.

Es un potencial que cada día crece en forma numérica al prolongarse las expectativas de la vida, fenómeno que ha marcado en el mundo entero un significativo aumento de las personas mayores de 60 años.

Es un potencial que plantea un reto a los gobiernos del presente y una obligación para aquellos del futuro, cuando la pirámide de la población presente una estructura en la que los mayores de 60 años constituyan una mayoría.

Es preciso cambiar la mentalidad frente al significado de la vejez dejando de verla como sinónimo de enfermedad e incapacidad, para mirarla como una etapa más en el desarrollo del hombre, siendo entonces necesario brindar al geronte la oportunidad de desenvolverse de acuerdo a sus capacidades y necesidades sin que la sociedad le marque prejuiciosamente y sin que le limiten su campo de acción los diferentes factores culturales.

El anciano debe valorarse como poseedor de gran cantidad de experiencias que puede aportar a la juventud. La sociedad debe darle oportunidad de seguir siendo parte del sistema productivo en actividades que le agraden y que estén de acuerdo a su situación física y mental.

Es necesario también dar un enfoque sociológico del origen y desarrollo del rol del jubilado dentro del contexto histórico.

Tradicionalmente en Colombia se ha enfocado la jubilación como un hecho meramente individual y economicista en grado extremo se ha desconocido al jubilado en sus potencialidades de experiencia laboral, cultural, social, política. Más aún, se ha enfatizado sólo en lo

individual del fenómeno para desconocer así el valor de la experiencia colectiva que tales jubilados pudieron aportar a la sociedad. Sólo en los últimos años se ha revisado a fondo la verdadera problemática y se están proponiendo algunas líneas generales de alternativas,

El plan nacional de desarrollo "cambio con equidad" y las políticas de la campaña de Instrucción Nacional (CAMINA) consideran que dadas las variaciones de la pirámide de la población, la tercera edad adquirirá cada vez mayor importancia en el conjunto de la sociedad (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1982).

CAMINA, campaña estatal a nivel nacional, está dirigida a movilizar la solidaridad colectiva para dignificar la última etapa de la vida, mediante programas que fomenten el uso del tiempo libre y la transmisión de la sabiduría adquirida a través de servicios que se presten a favor de nuevas generaciones.

En 1978, las Naciones Unidas convocaron a una Asamblea mundial sobre el envejecimiento. Su propósito esencial fue que ésta sirviera de foro para iniciar un programa internacional de acción encaminada a garantizar la seguridad económica y social de las personas de edad madura, y establecer oportunidades para que esas personas contribuyeran al desarrollo de sus países. Otro objetivo de dicha Asamblea



mundial -fué el de hacer que las sociedades reaccionaran más plenamente ante las consecuencias socioeconómicas del envejecimiento de las poblaciones y ante las necesidades especiales de las personas en la Tercera Edad (OMS, 1978).

CAJANAL adscrita al Ministerio del Trabajo, considera que su principal preocupación es la problemática de la tercera edad. En ella se encuentran a-filiados un alto porcentaje de los empleados oficiales al servicio del Estado.

Funcionan en el país 169 Cajas de Previsión Social de las cuales 111 tienen estatutos, un 157. de ellas están creadas pero aún no -funcionan debidamente. Sólo muy pocas cajas municipales cuentan con consultorios e instalaciones propias, y prestan servicio por contrato a entidades oficiales y particulares. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1982).

A nivel departamental y municipal existen 25 Cajas de Previsión Social catalogadas con Personería Jurídica, autonomía administrativa y derechos prestacionales mediante Ordenanzas Departamentales y promulgadas a la luz de la Ley 6 de 1945.

Son preocupantes los déficit presupuétales que retardan a los jubilados el pago de las prestaciones económicas y la oportuna prestación de los servicios médicos asistenciales; el malestar originado por el mal trato que ellos reciben en el seno de sus familias y de la sociedad generalmente.

El régimen Jurídico de las Cajas de Previsión Nacional no es uniforme, lo cual crea dificultades para la planificación de una política integral y el control por parte del Ministerio de Trabajo (CAJANAL, 1982).

Es el propósito enfocar el estudio de las diferentes concepciones de la vejez a través de la historia y las teorías que se han aproximado hacia su correcta interpretación. Así mismo profundizar en el proceso de los cambios fisiológicas y psicológicos del geronte como las situaciones problemáticas que de hecho son de trascendencia para su vida. Los aspectos económicos y sociales que conlleva el hecho de la cesación del trabajo y la consecuente pérdida de los estímulos que se tienen cuando se vive bajo una responsabilidad regular; hechos que determinan la disminución, entre otros, de los ingresos familiares, lo cual produce por parte de los seres queridos rechazos hacia el anciano quien al verse así establece comportamientos y conductas inapropiadas que en no pocas veces, trastornan su personalidad.

Por las razones anotadas, a las cuales se suman las deficiencias actuales de los servicios asistenciales y el natural aumento cuantitativo de la población en la tercera edad, se justifica plenamente esta investigación.

## CAPITULO I

### PROBLEMA

El tema de .la tercera edad se constituye en la principal preocupación de los gobiernos y en general de las instituciones encargadas de velar por la seguridad social. Es preocupante no solamente en el pago de sus prestaciones económicas, la oportuna prestación de los servicios médicos asistenciales, sino también y en -forma especial su bienestar, a través del tratamiento que ellos reciben en el seno de sus •familias y de la sociedad en general.

Todos hablamos de la tercera edad con la seguridad de encontrar diversos criterios y opiniones encontradas sobre el tema. Para la mayoría de las personas inquietas, se ha considerado que la iniciación de la tercera edad coincide con la época del retiro laboral o jubilación. O sea, que además de los cambios -físicos y sus implicaciones que conlleva al envejecimiento, se suman los ocasionados por la jubilación: pérdida de roles, status, amigos, disminución de ingresos, inactividad laboral y más tiempo disponible.

De Castell (1984) anota que para el gerontólogo Norteamericano Howell la senescencia o tercera edad no es una

pendiente que todos bajan a la misma velocidad, es un tramo de peldaños irregulares por donde otras personas de edades prematuras y buena salud -física pueden también ubicarse, ya que psicológicamente han llegado a ella por considerarse incapaces para hacer algo en provecho de los demás y propio porque la sociedad los ha desplazado y/o marginados.

Cuando el geronte se jubila, pero que todavía está capacitado para cumplir una labor socialmente útil, generalmente se siente rechazado y anulado al iniciar un nuevo periodo que lo desliga del ambiente del trabajo y a veces de su grupo -familiar o social, surgiendo un rápido descenso de la utilidad y el envejecimiento prematuro del jubilado.

En Colombia las investigaciones efectuadas a este respecto son muy escasas, y las pocas que se han realizado han omitido áreas tan importantes como la psicología y el ambiente social del jubilado. Aunque en el país existe la Caja de Previsión Social (CAJANAL) y se han creado algunas asociaciones de gerontes, éstas se han limitado a pagar unas mesadas y a la recreación. Es corriente que las actitudes de los jubilados y su creatividad se vean reducidas a un estado de subestimación y de inutilidad aún cuando todavía se encuentren en condiciones de desempeñar una labor útil a la familia y a la sociedad.

De Beauvier (1983) condena la actitud de las sociedades modernas que parecen preguntarse si "los viejos son seres humanos". El mundo actual parece negarlo, rehusándose a admitir que las personas mayores tienen los mismos derechos, que el resto de la humanidad, en efecto, la vejez es víctima de un cruel marginamiento amenazada por soledad y miseria.

Dentro del proceso educativo nacional, se ve con gran preocupación como los maestros jubilados presentan gran deterioro en su estabilidad emocional. Con el interés de conocer a fondo las causas que los llevan a esta situación, por medio de esta investigación se pretende conocer la incidencia de la jubilación en el estado emocional de los educadores.

Pese a la importancia del maestro como ser creativo, impulsor del desarrollo de una comunidad, inculcador de valores, activo por naturaleza, éste suele llegar a una etapa de su vida donde es -frecuente la disminución de sus posibilidades económicas hasta el punto de rozar a veces la pobreza, llevándole según se puede apreciar por la observación a una pérdida de su libertad y a marginarle de sus actividades sociales. De esto se deriva en el jubilado una -fuerte carga psicológica que hace peligrar el buen equilibrio de su personalidad, debido también a la falta de orientación hacia la iniciación de su vida de jubilado,

planeada y acorde con los propios intereses» Como esta presión psicológica puede suceder a nivel inconsciente, el educador jubilado sentirá su insatisfacción como una oscura amenaza que le tornaría receloso, precavido, extraño y apático.

A la luz de la presente investigación se llevará a cabo la búsqueda de la incidencia de la jubilación en el estado emocional de los maestras de secundaria de la ciudad de Medellín y se establecerá una comparación con los jubilados de otras empresas.

La presente investigación entonces, busca respuestas a los interrogantes: Cuál es la incidencia de la jubilación en el estado emocional de los maestros de secundaria de la ciudad de Medellín? Cómo se comparan, en cuanto a estado emocional, con los jubilados de su misma estatus socioeconómico de otras empresas?

## OBJETIVOS

Canal (1983) comenta que en épocas pasadas el llegar a la vejez, constituía el puesto más alto en la sociedad y en todos los aspectos influyentes en ella como política, gobierno, economía y aún en lo religioso. Hoy día la situación se torna distinta. La jubilación automáticamente una descañificación social, la pérdida del rol más importante y por el cual se mide una persona, que afecta no sólo su situación sino también su bienestar material y su seguridad psicológica, provocando su aislamiento. Aunque la jubilación y la vejez son fenómenos distintos, están íntimamente asociados, ya que para muchos el pensionarse equivale a reconocimiento social de que se es viejo lo que genera tensiones y angustias difíciles de manejar.

Conscientes de la situación, esta investigación se propone explícitamente:

1. Detectar los cambios psicológicos en los maestros jubilados de Medellín según su sexo.
2. Encontrar la relación entre el estado psicológico y el ingreso económico alto o bajo de los maestros jubilados de secundaria de Medellín.

Comparar la situación emotiva y social de los educadores jubilados oficiales de secundaria de Medellin, con otras personas jubiladas en empresas diferentes y de un mismo estatus socioeconómico.

Establecer diferencias emocionales entre los educadores jubilados casados y los educadores jubilados de otros estados.



## HIPOTESIS

En la presente investigación se trabajan las siguientes hipótesis.

H1: No existe diferencia en el estado emocional de los jubilados docentes y no docentes

H2s Para los jubilados docentes no hay diferencia entre los sexos respecto a la estabilidad emocional

H3; Para los jubilados no docentes no hay diferencia entre los sexos respecto a la estabilidad emocional

H4s Para los jubilados docentes no hay diferencia entre los de diversos niveles de ingresos respecto a su estabilidad emocional

H5: Para los jubilados no docentes no hay diferencia entre los de diversos niveles de ingresos respecto a la estabilidad emocional.

H6s Para los jubilados docentes no hay diferencia entre los casados y los de otros estados civiles respecto a su estabilidad emocional

H7s Para los jubilados no docentes no hay diferencia entre los casados y los de otros estados civiles respecto a su estabilidad emocional

## VARIABLES

En esta investigación se trabajan las siguientes variables:

### Variable dependiente

Como variable dependiente se presenta el estado emocional, definido en términos del test Eysenck Personality BUestionnaire dado a conocer en nuestro medio con el nombre de PENL. < Psicot.ici.smo, Extroversión, Neuroticismo y Mentira, aspectos que mide el test), los cuales se definen según la concepción de Eysenck (1971) sobre estructura de la personalidad.

### Variable Independiente

Se presentan como variables independientes las siguientes:

- Estado civils teniendo presente casados u otros, incluyendo viudos, religiosos, separados y solteros.
- Sexo.
- Nivel de ingresos económicos distribuidos entre altos (d •40.000.00 para arriba) y bajos (inferiores a \$39.999.00).
- Ocupación para lo cual se consideran los jubilados docentes y los jubilados no docentes.

## DELIMITACION

La presente investigación se propone el estudio de la incidencia de la jubilación en el estado emocional de los docentes jubilados en Medellín durante el año 1986.

Para llevar a cabo la medición del estado emocional será aplicado el test de personalidad PENL que consta de 80 ítems para responder positiva o negativamente.

Se tomará una muestra representativa de los 4.743 docentes jubilados que constituyen la población.

Los datos sobre maestros jubilados en Medellín se recolectaron durante el segundo semestre de 1986.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

La población de jubilados objeto de esta investigación, se ubica dentro del proceso involutivo humano o sea, el periodo de la vejez normal o próxima»

Ante el inminente tributo que cada individuo tiene que pagar por haber disfrutado la vida, vale la pena reflexionar sobre el futuro y la mejor forma de hacerlo es analizando las personas que ahora ocupan ese futuro, los jubilados, razón de ser de esta investigación y quienes en este momento despiertan interés general para mejorar sus condiciones de vida.

"Las personas viejas, presentes y futuras tenían derecho, además de la satisfacción de las necesidades básicas, a una existencia económica, que ni siquiera se considera y también a una existencia cultural, o sea vivir dentro y no al margen de lo que está sucediendo a diario. No hay que olvidar que el envejecimiento cultural es el peor de los envejecimientos. Puede ser que el anciano tenga menos fuerzas físicas a medida que envejece, porque el envejecimiento es como su nombre lo indica disminución e involución pero no en todos los campos y en algún grado tiene la posibilidad de manejar su propia vida y de tomar decisiones". (Santos, 1986 pág IB).

"En un mundo que envejece en forma creciente e inexorable, la vejez se ha tornado en un tema escabroso, molesto e incómodo, en parte por la tendencia a presentar arquetipos de juventud y competitividad como

ios únicos aceptables socialmente. Se desconoce en esta forma, la deuda que en esa misma sociedad de dirigentes jóvenes, tienen con las personas que la iniciaron y se olvidan que en el futuro, la misma norma le será aplicada a los que ahora discriminan a los viejos, cuando lo sean a su vez". (Márquez, 1985 pág 6).

### Características de la Vejez

El hecho de envejecer no tiene que influir en la persona como tal. Es normal que se presenten algunos cambios en el aspecto externos como el que aparezcan las canas y las; arrugas y algunos problemas físicos que no son exclusivos de los viejos. Llegar a la tercera edad no es una enfermedad, es tan sólo el transcurrir por un proceso evolutivo que sólo indica que se ha vivido más años que alguien más joven (Toro, 1982).

Sin embargo hay que reconocer que existen limitaciones no sólo en el aspecto físico sino también en el campo psicológico del gerente como son la difícil concentración mental, baja capacidad intelectual, disminución de la inteligencia y la memoria, hay poca capacidad para el aprendizaje, el lenguaje más torpe y se dan modificaciones en el carácter.

La tercera edad presenta características propias que se hacen más notorias después de los 55 años. La conducta, del individuo senescente se caracteriza porque no corresponde a una edad fija y determinada ya que varía con las

peculiaridades del individuo y por las condiciones que provienen del medio social, además se presentan cambios progresivos y graduales en las actividades fisiológicas que a veces ni se perciben; se debe tener en cuenta la involución intelectual que se aprecia con más intensidad en los años posteriores a los 70 y que los alejan cada vez más de su ambiente. Se ve también como en el campo psicológico se da un aislamiento afectivo y social con tendencia a la depresión, a la hipocondría, actitudes de inseguridad, sensación de inutilidad, actitudes defensivas como la terquedad, afán de crítica, intolerancia frente a las nuevas generaciones, todo lo cual revela su desajuste frente a su nueva situación.

En síntesis se aprecia disminución de la memoria inmediata que asociada a la conservación de la memoria remota lleva al individuo a vivir en el pasado lo que contribuye a su aislamiento (Emr, 1982).

La merma de la capacidad de adaptación y la rigidez de la personalidad, que es la resultante de esa incapacidad, es otro factor de separación (Toro, 1982).

La edad no es impedimento para la actividad sexual, aunque las características de la sexualidad se modifican con ésta.

"La vejez es un proceso individual dependiente de las circunstancias -físicas, psíquicas y sociales de la personalidad, por tanto se trata de una -fase de la vida de cada persona por ello es muy difícil establecer una tipología estandar acerca del momento que podemos considerar que se da comienzo a la senitud" (Díaz, 1963 pág 37).

Valoración de la vejez a través de los afros

"Somos el producto de cinco millones de afros de evolución biológica lenta, fortuita, y no hay razón alguna para pensar en que se haya detenido tal proceso evolutivo» El hombre es un animal en periodo de transición» No es el climax de una creación".."»

"Ha llegado el momento de sentir respeto y reverencia no solamente hacia los seres humanos, sino también hacia todas las formas de vida; el mismo respeto que mostraríamos hacia una obra maestra de la escultura o hacia una máquina maravillosamente terminada."

Sagan, Cari. 1978»

Desde que nacemos empezamos a morir» Pero ese particular ser de la naturaleza que conocemos como hombre, está constituido por dos estructuras fundamentales que lo sustentan y que lo erigen como un ser superior; tales estructuras son de un lado su ser biológica y de otra su ser inteligente.

El ser inteligente del hombre se orienta en su capacidad mental y ésta a su vez en la estructura material del cerebro y particularmente en su corteza y en sus conexiones neuronales que en ella se establecen a través de los llamados neurotransmisores.



Desde el cuarto mes de gestación, época en la cual quedan prácticamente conformadas todas las neuronas que han de constituir el sistema nervioso del hombre, éste, aparte de las condiciones genóticas en buena parte determinantes en la continuidad de su vida, establece un sistema de especialización de tales neuronas y conexiones -sinapsis - que salvo el particular hecho de accidentes fortuitos, conformarán tal proceso de especialización durante el transcurso de la vida. Esto hace que en el hombre como que se den dos procesos inversos de sentido contrario en su desarrollo general, a saber, mientras de un lado las células de su organismo biológico continúan naciendo, creciendo, multiplicándose y muriendo; lo cual determinará el proyección y el envejecimiento biológico; por el otro lado, las células de su sistema nervioso continúan en un permanente proceso de desarrollo, maduración y especialización.

Mientras el organismo biológico con el transcurrir de los tiempos pierde su vitalidad naturalmente, así también el sistema nervioso con ese transcurrir del tiempo y con adecuados niveles de adiestramiento va incrementando su desarrollo y lucidez.

Los sistemas económicos basados fundamentalmente en la utilización de la fuerza física del hombre han valorado básicamente las capacidades biológicas de éste, soslayando

las capacidades intelectuales; la acumulación de la experiencia, la especialización de los niveles inteligentes del hombre. Esto hace del hombre un ser supremamente valioso en la época de su avanzada edad, pero mirado desde el punto de vista de la inteligencia y no desde el sólo aspecto de la -fuerza física y biológica, que tampoco es despreciable.

Se impone en general un cambio de actitud empresarial en particular y de la sociedad en general para darle cabida a una gran capacidad y experiencia acumulada de la población de individuos de la tercera edad; en planes y proyectos que a la vez que los mantienen como seres útiles contribuyan a incrementar los niveles de desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Este cambio de actitud pasa necesariamente por la comprensión de los múltiples factores que intervienen en el proceso de envejecimiento biológico y de desarrollo y especialización del sistema nervioso; pues sólo se transforma lo que es cabalmente comprendido.

Estudios como éste marcan aproximaciones serias hacia esa comprensión del fenómeno de envejecimiento.

Para intentar tratar con propiedad el tema de la jubilación se hace necesario irlo conjugando con un fenómeno que se encuentra prácticamente adscrito a ella, ya que tiende a presentarse paralelamente en el individuos el envejecimiento.

En nuestra sociedad se presenta, lo que comunmente se identifica como lucha generacional, en la cual el geronte desea implantar sus propias teorías y normas basado en una vida colmada de experiencias, en contraposición a las presentadas por una juventud que orientada en una nueva tecnología y una concepción de la vida diferente, aspira a vivir un mundo nuevo rompiendo con estructuras normativas anteriores aún a costa de la integración familiar y de la valoración de sus antecesores.

Sin embargo, no toda la culpa, es de los jóvenes, Gran parte de la problemática radica en la aceptación plena de la situación discriminatoria por parte de las personas mayores. El papel que hemos atribuido a los viejos es destructivo.

Deben ser física e intelectualmente inválidos, lentos para reaccionar y de hábitos anquilosados.

En las salas de espera, de los médicos hay más personas con problemas emocionales que nunca, pero también hay más pacientes ancianos que no sólo tratan de vivir con sus facultades físicas disminuidas y sus limitaciones, sino además que se enfrentan en soledad y aislamiento con sus dolores y angustias. La mayoría de estas personas no acuden a un siquiatra.

Cuando volvemos la vista atrás y estudiamos la cultura de los pueblos antiguos, constatamos que la muerte siempre ha sido desagradable para el hombre.

Las referencias al envejecimiento y a la vejez son tan antiguas como la humanidad misma. A ella se refirió Hipócrates en Grecia, Confucio en China» El F' tha-Hotep en Egipto, primer texto escrito sobre el tema en el año 2500 A.C., Galeno en Roma, Pérez Rioja en España y así muchos autores que han dado varias opiniones desde la antigüedad.

"Si nos remontamos a los primeros antepasados <30.000 años atrás) encontramos como a los del hombre Neardhental se les estimó una edad aproximada de 65 años de vida" <Moreno, 1982, pág 11).

"La Biblia habla de la longevidad de los patriarcas varias veces centenarios quienes dirigieron los destinos de sus pueblos con sabiduría y fortaleza, así mismo los hubo en muchos pueblos a esa época, demostrando el desarrollo pleno de las personas cargadas de aftas" (Canal, 1983, pág 18).

En China Fushi invirtió en contener las inundaciones del río Amarillo 80 años, culminando esta obra a los 95 años.

"En la Biblia los grandes filósofos alcanzaron avanzadas edades con su autodomínio cuerpo-espíritu. Grecia venera sus ancianos y les da máximos reconocimientos" (Moreno, 1982, pág 13).

Hasta hace pocos años se respetó y acató aquel hombre con larga, trayectoria y que debieran esperar su tercera edad para conseguir su plena realización»

Churchill tenía setenta y cinco años al ser nombrado Primer Ministro asumiendo luego la responsabilidad de una

guerra mundial y cuando, según el lenguaje laboral ya debería estar jubilado.

Cervantes publicó la segunda parte del Quijote a los 68 afros; Picasso traspasó la carrera creativa en plena actividad a los 90 afros; Pablo Casals -fué el violencello más destacado próximo a su centenario (Moreno, 1982).

Konrad Adenauer fué Canciller alemán a la edad de 80 afros. Pasteur toma conciencia de la realización de sus investigaciones, a los 46 afros y las inicia haciendo sus grandes descubrimientos a los 63 afros. Charles Chaplin además de mantenerse activo en su vida profesional concibe a su última hija después de los setenta afros.

Sin esa notoriedad encontramos personas que con el mismo arrojo llegan a los afros seniles en todas las distintas profesiones y actividades.

Los distintos estudios que hoy día se adelantan, conscientes los investigadores de la importancia del tema de la tercera edad, son muy valiosos.

Entre 1970 y el afro 2.000 la población en tercera edad aumentará en un 20% .inicialmente, para llegar en el 2.000 al 300% (Moreno, 1984).

La pirámide de edades afro por afro ha adquirido un enorme relieve, viéndose obligados los diferentes países a volver sus ojos a esta situación que exige una preparación que ya

supone que el retiro laboral es para la mayoría difícil y problemático. En la actualidad en los países desarrollados hay preocupación y búsqueda de soluciones de vida para el geronte; en Europa obtuvo éxito la creación de universidades para la tercera edad; en España se introdujeron en 1978 con alumnos mayores de 55 años y con actividades educativas en los ámbitos terapéuticos (Gerontología, Dietética, Dinámica mental, relajación) cultural, (conferencias, seminarios en todas las ramas del conocimiento) ocio programado, (excursiones, visitas, conciertos, foros) terapia ocupacional (pintura, cerámica, fotografía, jardinería, etc.) y que permite asumir actividades semiprofesionales una vez se haya retirado de la actividad laboral. A este nuevo estudio se llama Gerogogia (Moreno, 1984).

"Entre 1980 y el año 2.000 la población de los países subdesarrollados aumentará de 3.300 a 4.800 millones y el incremento se dará en todas las edades\$ mientras que en los países desarrollados sólo pasará de 1.100 a 1.300 millones o sea que aumentará en 200 millones en la población de más de 30 años de manera que en esos países se llevará a cabo sólo el envejecimiento de la población según las previsiones de la ONU de 1980". (Trejos, 1985, pág 9).

El 707. de los senescentes del año 2.000 vivirá en los países subdesarrollados y el 707. (78.4) millones en América.

Latina o sea que tendremos una población tan vieja como la que hoy tienen los países de Europa. (Trejos, 1985).

#### El Misterio de la vejez

La vejez es una etapa de la evolución dentro del proceso de la vida humana, no una enfermedad. Ser viejo sólo indica que se ha vivido mayor número de años que otra persona más joven.

La naturaleza de la vejez siempre ha sido un misterio. Sin embargo, los hombres de ciencia exponen algunas teorías que permiten observar como la ancianidad es una preocupación generacional,

Aristóteles habló del envejecimiento como una pérdida del calor innato generado en el corazón. Galeno lo definió como la -falta de humedad en los tejidos orgánicos, mientras que Herbert Spencer dijo que era la pérdida de la -fuerza vital.

Según el ruso Elias Metehkiria-f-f el envejecimiento es producido por el envenenamiento del organismo por toxinas originadas en las bacterias intestinales de su metabolismo.

#### La salud en el proceso de envejecimiento

El proceso de envejecimiento no se da sólo por alteraciones físicas que se presentan poco a poco y mediante

los cuales resulta muy difícil determinar que un sujeto ha pasado a ser anciano. Los factores que contribuyen al envejecimiento biológico son múltiples; modificaciones bioquímicas con aumento de sodio, cloro, calcio, etc. así como disminución de potasio, magnesio y fósforo; deshidratación del tejido cerebral, disminución de la actividad enzimática que produce una sobrecarga de líquidos; merma en el consumo de oxígeno del tejido nervioso y se hace escaso el metabolismo basal tanto en hombres como en mujeres después de los 50 años.

Los órganos también se ven afectados con el paso de los años y parece que esta es una de las causas de la pérdida de peso que ocurre en la vejez. Entre los órganos más afectados tenemos: el bazo, los riñones, el cerebro y las suprarrenales. Estas alteraciones de los tejidos influyen en la reducción de las actividades de los órganos aunque ésta puede mantenerse eficiente por mucho tiempo debido a la lentitud con que se produce inicialmente estos procesos.

Entre los cambios más tempranos y progresivos están aquellos del sistema locomotor, la mayoría de las personas al envejecer tornan más rígidos sus movimientos y es más lento su andar. Se dan alteraciones en los huesos que cambian su apariencia física presentando diferencia de tamaño, resistencia o forma.



Se pierde progresivamente el equilibrio debido a que la circulación en el cerebro va disminuyendo; es ésta la razón por la cual el uso del bastón a veces se hace necesario»

La osteoporosis es muy común en el anciano, originado por la desmineralización de los huesos y estos pierden su resistencia a los golpes volviéndose -frágiles y quebradizos.

Los músculos con la vejez se atrofian y pierden su fuerza y elasticidad causando fatiga, dolor y calambres con el trabajo muscular»

La artritis es sin duda una de las principales molestias de las personas de edad.

También se pueden apreciar cambios sensitivos tales como la disminución gradual de la visión debido al endurecimiento de las diferentes partes del ojo ya la pérdida de su transparencia; la pupila disminuye su tamaño por lo que la percepción de la luz es menor y la captación del color es diferente,

La capacidad auditiva empieza a alterarse a medida que se acumulan los años, 'esta es progresiva y lenta y con frecuencia no es notada por el interesado sino al tiempo.

Un alto porcentaje de ancianos presentan complicaciones del sistema respiratorio entre otras razones porque la forma del tórax cambia debido a que la estructura ósea sufre alteraciones; hay un cambio degenerativo en los pulmones con

dilatación de los alvéolos produciendo dificultad para respirar,

Se dan así mismo cambios en el sistema cardiovascular como endurecimiento de las arterias por engrasamiento de sus paredes, enfermedad conocida, como arterioesclerosis,

Son de esperar en el anciano los cambios en el sistema genitourinario, los cuales no son prevenibles, pero sí controlables.

El incorrecto uso de los músculos faciales causan las arrugas características de la vejez» La piel se hace más seca hay pérdida de la grasa y de la elasticidad, factores estos que predisponen a las arrugas.

El vello del cuerpo también sufre cambios con el envejecimiento. El vello facial aumenta y en el resto del cuerpo desaparece paulatinamente. En el individuo viejo son más corrientes los cánceres cutáneos, uterinos, prostáticos y mamarios.

#### Evolución de las concepciones

Desde el principio de la humanidad hasta nuestro siglo, el viejo ha pasado por diferentes estados de tipo social y familiar.

En las civilizaciones nómadas primitivas, a causa de su debilidad física el anciano era abandonada y hasta eliminado

ritualmente. Cuando éstas tribus se volvieron sedentarias, el abuelo empezó a ser considerado como miembro estimado del clan ocupando un rango social elevado.

Actualmente se regresa a la época primitiva en la cual se desprecia al anciano por ser un -factor que entorpece la marcha económica. En nuestro siglo, el viejo es considerado un ser improductivo y torpe que se convierte en una carga adicional en el hogar. Simone de Beauveir condena la actitud de la sociedad moderna preguntándose si los viejos son víctimas de una cruel marginación amenazada de soledad y miseria.

En la era de las guerras de las galaxias es apreciable sólo el que se desempeña en un trabajo socialmente productivo. El anciano es un consumidor y no un productor, por lo cual se le considera un parásito poco significativo.

Para el año 2.000 cuando haya 6.200 millones de habitantes y de éstas 500 millones sean ancianos, se buscarán métodos para su progresiva eliminación, métodos técnicos o científicos, pero el más útil y cruel sigue siendo la soledad, el abandono y el desprecio. (Trejos, .1.985)

Un cuerpo único y distinto

El envejecimiento es el proceso que avanza desde el inicio de la vida y se prolonga hasta su culminación. Su

aumento se determina por la edad cronológica y por una serie de cambios -físicos; pérdida del brillo de los ojos, sequedad de la piel, arrugas, inflamación de los párpados, disminución de la agudeza visual y auditiva, pérdida de piezas dentarias con alteración de tipo mecánico en la masticación. (causas estas de la desnutrición del anciano).

Se presenta también el encanecimiento y la calvicie, disminución de la fuerza muscular y de los reflejos, rigidez de las articulaciones, voz cansada y temblorosa, menos irrigación sanguínea causada por grasa y rigidez de las válvulas del corazón, que se traduce en una menor cantidad de oxígeno en las células y en los tejidos. Hay una fuerte disminución de las funciones sexuales. En el aparato respiratorio se aumenta la rigidez en el tejido pulmonar y disminuye la actividad respiratoria, la cual lleva a la fatiga. Se acumula el calcio en los tejidos blandos y en el proceso digestivo se presenta la distensión abdominal, pesadez después de las comidas, disminución del jugo gástrico, estreñimiento y úlcera. Se produce el agotamiento de la glándula hipófisis por el exceso de trabajo regulando otras glándulas como tiroides, sexuales, suprarrenales, etc. Los ovarios experimentan una degeneración.

Los testículos disminuyen, la próstata aumenta su tamaño mientras reduce su actividad como glándula. Las defensas

inmunológicas se acaban produciéndose toda clase de infecciones. "Cambiar" es una ley de la vida. El hombre experimenta cambios morfológicos, síquicos, físicos y sociales. El proceso de evolución es indetenible no nacemos ni fosilizados, ni estereotipados. Las técnicas y las artes del hambre, desde el hacha de sílex hasta las armas nucleares son producto del cambio. Pero este no supone transubstanciación de materia. A pesar de los cambios generados en diversas ciencias, el ser humano sigue siendo el mismo.

Lo importante: el estado mental

En el aspecto síquico, el viejo presenta aislamiento afectivo y social, tendencia a la depresión, a la hipocondría, actitudes de inseguridad, generalmente manifestadas en sentimientos de abandono, sensación de inutilidad, actitudes de inseguridad defensivas, como: terquedad, afán de crítica, intolerancia frente a la nueva generación. En el anciano, el aislamiento se acentúa porque no tiene oportunidad de trabajar con las personas que ama, con quienes se siente más seguro, por la pérdida de facilidades de obtener un trabajo productivo que lleva a relacionarse con grupos de personas más reducidos. El problema de depresión es menos sentida en las mujeres. El

trabajo hogareño es más variado porque su tiempo libre lo utiliza en bordados, tejidos, pinturas, artesanías, cuidados del jardín, en obras sociales o de beneficio.

La depresión se manifiesta en la sensación de incapacidad para realizar esfuerzos sostenidos en actividades intelectuales. El anciano se entristece por su estado actual, lo cual lo conduce a la melancolía. La hipocondría es otro componente síquico que se acentúa en el geronte.

Cuando la neurosis se presenta en los ancianos produce conflictos entre las personas que los rodean debido al desconocimiento de mecanismos para tratarlos. La neurosis no es propiamente una característica del viejo sino una agudización del proceso. Algunas de las manifestaciones de las neurosis seniles son dolor de cabeza, insomnio, mareos, llantos fáciles, lagunas, autodesprecio, disminución de la iniciativa, limitación de intereses, actitud difusa que produce la terquedad, afán de crítica, intolerancia frente a las nuevas generaciones, es decir, una variedad de rasgos reveladores de su desajuste frente a su nueva situación.

Una reversa?

Los cambios que se producen en la personalidad y las perturbaciones emocionales propias de la senectud son, en parte, consecuencias de la preocupación de la involución

taio lógiea generaí c;el individuo, pero t.ambién función del a'ñbi énte«

El viejo se da cuenta de la pérdida de su vigor físico y de su agudeza sensorial, suele ser consciente también de que ya no tiene tanta capacidad y facilidad para el trabajo como antes. Un viejo que haya tenido una personalidad madura sabrá aceptar mejor esta etapa de su vida y se podrá adaptar a la nueva situación, dedicando más tiempo al cullivo de sus aficiones e intereses. Si su personalidad anterior, fué débil se acentúa la hipersensibilidad, crítica, irritabilidad, etc.

#### La sexualidad y la tercera edad

El deseo de permanecer eternamente joven ha sido siempre inherente al ser humano.

El miedo a envejecer no parece tener raíces solamente en la asociación entre vejez y muerte»

Ser v.i.ejo puede significar estar utaicado en la esfera de la inutilidad y el sentirse personal o socialmente discriminado. A tal punto que para muchos resulta difícil creer que los hombres y mujeres tienen sentimientos, necesidades y relaciones sexuales en la vejez.

La sexualidad humana tiene toda la complejidad de la conducta general y está determinada por una serie de factores

que interactúan en cada individuo hasta -formar dinanismos y pautas particulares de conducta.

La conducta humana, y en particular la sexualidad, esté condicionada por factores biológicos (anatómicos y fisiológicos), por los condicionamientos sociales. (Sistema de educación, valores éticos -religioso y culturales, sistema jurídico), por los mecanismos psicológicos (estructura y psicodinámica de la personalidad).

En este empeño de lograr una vejez sana, la vivencia de la sexualidad desempeña un papel importante, en cuanto que es parte integrante de la estructura de cada persona, constituyéndose principalmente en un factor de equilibrio emocional.

Nuestra cultura ha convertido la sexualidad en un campo de batallas la prohibición, la incertidumbre, el sentimiento de culpa, por una parte; y por otra, el deseo, la capacidad innata de excitación y la exigencia corporal, social y psíquica de la satisfacción.

En las últimas décadas ha surgido un movimiento renovador, abanderado por quienes integran y trabajan el campo gerontológico, para formar una nueva actitud social y personal.

Es la corriente actual fundamentar científicamente las reales condiciones biológicas, psicológicas y sociales del



anciano y establecer políticas sanas. Estas dos actitudes que se han llamado "tradicional y nueva" generan un campo de contradicciones internas, en donde el viejo se puede percibir "acabado" y como consecuencia de las nuevas conceptualizaciones se puede sentir en su real dimensión.

La psicología social reconoce esta situación como de conflicto donde algunos ancianos se resisten al cambio, mientras que otros se comprometen personalmente con la idea de "volver a vivir".

#### Tres mitos

En el campo de la sexualidad especialmente, el anciano tradicional alimenta estos tres mitos no tiene capacidad sexual, no tiene deseos sexuales y no es deseado sexualmente.

El mito social que hace creer que después de los 60 años, la persona no es sexualmente funcional o que no debe tener intereses sexuales, puede ocasionar inhibiciones y aún la pérdida real de la potencia sexual, sin embargo, está abiertamente confirmado que la capacidad sicofisiológica de reaccionar sexualmente se conserva hasta más allá de los 80 años. Es importante reconocer que hay gran diversidad entre las personas envejecidas respecta a sus valores, intereses y capacidades sexuales. Aunque es verdad que el interés y la capacidad sexual puede ser mantenida dentro de los 70, 80 y

90 años de vida; si una persona disfruta de un razonable estado de salud y la capacidad de un interesado e interesante compañero; es también necesario examinar las condiciones por las cuales la sexualidad puede ser alterada por el envejecimiento, lo mismo que por inhibición cultural, agotamiento por desuso y desinterés general sexual.

El desinterés general refleja una situación en la cual las actitudes hacia el sexo lo hicieron un poco marginal. Con el paso de los años, el sexo se ve como una actividad estéticamente inaceptable o como una -función sin sentido, ya que no tiene un potencial reproductor. La gente en esta categoría a menudo evidencia poco entusiasmo por el sexo en sus años jóvenes e indica que sus relaciones sexuales no fueron ni -física, ni emocionalmente satisfactorias.

El mal estado físico disminuye la capacidad sexual, en forma directa o indirecta. Fatiga, alteraciones del flujo sanguíneo en los genitales, molestias pelvianas, etc. son algunas limitaciones de la función sexual»

Las actividades culturales que desprecian a la vejez y elevan el concepto de la vitalidad de la juventud, de la salud y atracción física, son tan prevalecientes que no es de extrañar que muchas personas viejas creen que es anormal expresar las necesidades sexuales. Los viejos que son sensibles a estas presiones culturales pueden sentirse

culpables o desconcertados al sentir la excitación sexual. Este patrón cultural es tan fuerte que los matrimonios con muchas aftas de convivencia evitan el contacto sexual porque "son normas de buen comportamiento", lo que conlleva a una invalidez fisiológica y una atrofia por desuso.

De los 35 a los 42 aftas, lo mejor!

Varios autores afirman que la potencia sexual presenta una mayor degradación durante la pubertad. Esto mismo se confirma en las estadísticas de Kinsey en su clásica obra "Conducta sexual del hombre".

La mejor capacidad sexual masculina tomada desde diferentes parámetros está entre los 35 y 42 aftas, en la mujer unos aftas antes.

A partir de los 50 aftos en ambos sexos hay un cambio restrictivo que se agudiza en la edad del retiro laboral, voluntario o forzoso.

Las principales patologías como la impotencia secundaria, eyaculación precoz y la frigidez, entran a formar parte de las deficiencias más comunes entre los jubilados, viudos y separadas.

Paradójicamente puede afirmarse que en la postmenopausia hay una reactivación de la libido tal vez por reafirmación de la personalidad, mejor información sexual,

mayor libertad, ausencia de los hijos, menos interferencias sexuales y religiosas, lo que permite realizar unas relaciones sexuales con más plenitud y -frecuencia.

#### Vivencias diferentes

La capacidad de disfrutar del aspecto físico de la relación sexual permanece durante la vida, así como la gratificación que este acto conlleva.

Sin embargo, en la medida que la persona madura, disminuye tanto la frecuencia de la cópula, como la intensidad apasionada de la relación; y cada una de las cuatro fases del coito: excitación, meseta, orgasmo y resolución reflejan diferencias anatómicas y fisiológicas propias de la edad avanzada. (Velez, Ochoa y otros, pág 91. 1982)

En el varón se presentan cambios importantes: la excitación es más lenta porque requiere una estimulación más prolongada y directa del pene. Mientras en el joven la erección se alcanza en segundos, en el anciano se necesitan minutos.

Así mismo la erección no es tan fuerte y tan completa como en los tiempos de juventud y adultez.

En la segunda fase se presenta la reducción o ausencia de fluidos pre-eyaculativos, comunes en la juventud.

La necesidad eyacu.lat.iva puede ser controlada a voluntad por el viejo, a tal extremo que es posible una total complacencia sin eyaculación.

Esta disminución en la urgencia eyaculatoria está de acuerdo con la respuesta más lenta, a la excitación por parte de la mujer mayor y conduce a una mayor satisfacción de la pareja\*

La fase orgásmica es de duración más corta y generalmente la demanda eyaculatoria es más reducida o está muerta.

En su primera parte la sensación de eyaculación inminente de dos o cuatro segundos en el joven u hombre maduro, en la persona de la tercera edad alcanza de 5 a 7 segundos. En la segunda parte la fuerza expulsora de 5 a 10 centímetros de alcance en el joven disminuye de 1.5 centímetros o un poco más en el viejo y desciende el volúmen del semen a la mitad.

En el joven la erección persiste después de la eyaculación no así en el viejo, en el cual la pérdida de la erección puede tomar pocos segundos tornándose flácido el pene, escapándose fácilmente de la vagina, con posterior relajación y sueño»

La anciana también disfruta del sexo

En la mujer, factores hormonales interaetúan para cambios en las cuatro fases del coito: la mujer joven en la pubertad y la madurez lubrica entre los 14 y 20 segundos de iniciado el estímulo, en la mujer vieja la lubricación que permite una penetración cómoda, se alcanza en un tiempo mayor que puede aumentar hasta los cinco minutos.

En las personas de la tercera edad la vagina se torna estrecha por deterioro de las paredes de la misma que pierden espesor y elasticidad. Lo anterior, unido a la disminución de la lubricación, puede, en algunas mujeres, hacer la penetración más difícil y causar algunas hemorragias.

La elevación uterina disminuye y reduce la expansión potencial de la vagina, la coloración de los labios mayores y menores se modifica y la respuesta del clitoris permanece. En algunas mujeres este órgano se atrofia o en algunos casos aumenta el tamaño.

El orgasmo de la mujer anciana es breve, aunque la capacidad múltiorgásmica se mantiene, las contracciones uterinas pierden ritmo y disminuyen en número e intensidad.

En las mujeres viejas los tejidos .intrapélvicos congestionados vuelven más rápido a su estado normal, que en años juveniles.

jubilación: El punto de vista sociológico.

El surgimiento en la jubilación.

La jubilación puede ser entendida como un -fenómeno económico social y como un rol individual. En la actualidad se da más importancia a éste último, sin embargo es interesante, valorar la jubilación como fenómeno económico y social y su incidencia en este grupo humano que cada vez va aumentando.

La jubilación tiene relación directa, con los fenómenos de industrialización y urbanización que día a día dejan sin trabajo a muchas personas.

En la sociedad -feudal no existe jubilación pues en ella el siervo trabajaba hasta que se agotaban sus energías -físicas y recibía después el socorro familiar hasta su muerte.

La jubilación es un -fenómeno social nuevo, propio de las sociedades capitalistas que luego -fue adoptado por las sociedades socialistas. La jubilación se considera como un derecho logrado después de muchas luchas a lo largo de la Historia. Este derecho establece que todos los hombres después de haber dispuesto de buena parte de su vida para el trabajo pueden y deben optar por el descanso, tal cual lo

hacen, obedeciendo a las necesidades naturales,

2. La definición tradicional de jubilación.

Se encuentra tradicionalmente una serie de conceptos que reducen mucho este fenómeno. Básicamente se plantea a un nivel de abstracción que la hace aparecer como una situación universal para todos los empleados y trabajadores sin hacer diferenciación en situaciones concretas que determinan variaciones según sea la ubicación de éstos en el sistema de producción.

Se aprecia un desconocimiento de la realidad social, porque aunque se puede dar argumentaciones abstractas, éstas no se pueden dar cuando se trata de casos específicos, y en especial cuando de tales consideraciones se derivan acciones programáticas para dar respuesta a problemas concretos de la realidad.

Es importante que la jubilación como fenómeno y objeto de estudio se ajuste a la realidad de cada país en consideración de las particularidades de su formación social.

Existen criterios acerca de considerar la jubilación como un premio y no como un derecho adquirido y por este motivo se muestran las bondades y bellezas de la



jubilación, hacienda caso omiso de sus problemas específicos, o en el mejor de los casos haciendo referencias a ellos en forma somera»

Es así como los problemas de jubilación son presentados como los problemas del jubilado, es decir, de la persona singular que se jubila» Esta persona puede presentar problemas psicológicos, sociales, etc debido a la falta de preparación o a las infortunadas condiciones con las que llega a la jubilación» Es decir, un fenómeno que es social y se analiza en lo individual, es manejado como estrictamente individual.

Algunos autores conciben la vejez y ésta. relacionada directamente con la jubilación como un periodo de la vida con el cual se brindan oportunidades para mejorar la personalidad y lograr la realización personal,

El retiro laboral es un momento de alcances profundamente humanos ya que la persona busca encontrarse a si mismo como una perspectiva y a veces es ignorada por la misma persona. Dejar el trabajo por razón de la edad o los años de servicios, es hacer una cita permanente consigo mismo. Desde el momento en que entra a disfrutar de su jubilación, él

mismo es el nuevo patrono, él programa su actividad diaria y determina lo que debe seguir, lo que puede significar el inicio de una gran aventura o la entrada a un mundo de incertidumbres y dudas.

Estas afirmaciones se cumplen fácilmente en las sociedades muy desarrolladas y de gran avance social, pero ésto aún no es posible en las sociedades subdesarrolladas como la nuestra»

Existen así mismo prejuicios tradicionales acerca de la vejez y la jubilación presentándolas como problemas psicológicos-médicos exclusivamente.

Las concepciones de jubilación tradicionales, se alejan de las condiciones concretas del proceso de trabajo y de las posibles consecuencias en la formación social, ya que se le ubica como un problema individual y no como el resultado de las condiciones sociales, pues sería interesante conocer hasta qué punto la jubilación es similar en condiciones y consecuencias t. ant. o para el jefe como para el obrero.

#### Visión sobre la muerte

Para nuestro inconsciente, es inconcebible imaginar un verdadero final de nuestra vida aquí en la tierra, y si esta vida tiene que acabar, el final siempre se atribuye a una

intervención del mal que viene de afuera. En nuestro inconsciente sólo podemos ser matados; no es aceptado morir por una causa natural o por vejez. Por lo tanto, la muerte de por sí va asociada a un acto de maldad, es un acontecimiento aterrador, algo que exige pena y castigo.

Cuando nos hacemos viejos y empezamos a darnos cuenta que nuestra omnipotencia en realidad no existe, de que nuestros deseos más intensos no son tan poderosos como para hacer posible lo imposible, el miedo se mantiene latente,

Este miedo se traduce en un sentimiento de cólera y rabia. El proceso de dolor siempre lleva algo de ira. Entonces la persona muerta se convierte en algo que el anciano ama, y desea mucho, pero que odia con la misma intensidad por lo duro que se le hace la pérdida.

Los antiguos hebreos consideraban que el cuerpo de una persona muerta era algo impuro y que no había que tocarlo. Los primitivos indios americanos hablaban de los malos espíritus y disparaban flechas al aire para alejarlos.

Muchas otras culturas tienen rituales para protegerse de la persona muerta "mala" y todo se origina en este sentimiento de ira que todavía existe en todos nosotros aunque no nos guste admitirlo.

El miedo a la muerte es un miedo universal, aunque creamos que lo hemos dominado en muchos niveles.

Hay muchas razones por las que no se afronta la muerte con tranquilidad. Una de las más importantes es que, hoy en día morir es más horrible porque es algo solitario, mecánico y deshumanizado; a veces, hasta es difícil determinar técnicamente en cual momento se ha producido la muerte»

El morir se convierte en algo solitario e impersonal porque a menudo el paciente es arrebatado de su ambiente familiar y llevado a toda prisa a una sala de emergencia. Cuando un viejo está gravemente enfermo, a menudo se le trata como una persona sin derecho de opinar» Generalmente es otra persona quien toma la decisión de si hay que hospitalizarlo o no, cuándo y dónde. Costaría tan poco recordar que la persona enferma también tiene sentimientos, deseos y opiniones y lo más importante de todo tiene derecho a ser oída. El viejo puede pedir a gritos descanso, paz y dignidad pero sólo recibirá infusiones, transfusiones, un aparato para el corazón o la traqueotomía si es necesario» Puede que quiera que una sola, persona se detenga un solo minuto para poder hacerle una sola pregunta.» . Pero se encontrará con una docena de personas pendientes del reloj, todas activamente preocupadas por su ritmo cardiaco, su pulso, su electrocardiograma o sus funciones pulmonares, sus secreciones o excreciones, pero no por él como ser humano» Tal vez desee luchar contra ello, pero será una lucha inútil, ya que esto se hace para salvarle la vida, y si pueden

salvársela ya pensarán después en la persona. "Los que piensan en las personas pueden perder un tiempo precioso para salvarle la vida". Por lo menos, ésta parece ser la justificación racional que hay detrás de esa actitud, el anciano hoy sufre más, no físicamente pero sí emocionalmente. Y sus necesidades no han cambiado a lo largo de los siglos, sólo nuestra capacidad para satisfacerlas.

Casos como estos lo vivimos a diario en nuestras familias, en la convivencia con personas mayores. La falta de comunicación, la soledad, el miedo, la muerte, y el rechazo sin fundamentos a lo contemporáneo, a los inventos e innovaciones, la fijación en el pasado y el sentimiento culpable de los pecados del mundo convierte al abuelo, entre otras cosas, en un enfermo alcohólico y un fumador empedernido.

## LA LEGISLACION SOBRE LA TERCERA EDAD

Los países industrializados han establecido una edad límite para el trabajo determinando el momento para la jubilación del individuo, en el que dejarán de realizar sus actividades y pasarán a recibir una pensión.

Es evidente que en los últimos años ha mejorado notablemente la actitud de las empresas y de la sociedad ante el problema de la jubilación; sin embargo la situación que implica la rebaja de su nivel económico al ser reglamentada una pensión equivalente a una cuantía entre el 65% y el 80% de su salario causa traumatismo al verse abocada el jubilado a continuar viviendo en interiores condiciones económicas. Sólo unos cuantos países más desarrollados proporcionan un nivel económico apropiado (Villa, 1,982),

La jubilación es una ruptura con la vida que se lleva de muchos años. Esto causa en la persona un desequilibrio lógico, mental, psicológico producido no solo por los escasos recursos económicos a que se ve expuesto sino a su inactividad, retiro social, separación familiar, tedio y sentimiento de futilidad de la existencia.

Las Legislaciones Nacionales más avanzadas como la Sueca conceden a los trabajadores entre 60 y 65 años la facultad de solicitar una jornada laboral de 16 horas semanales

percibiendo una cantidad igual al 85% de su antiguo salario y al llegar a los 65 años tiene derecho a la totalidad de él»

En Noruega a los trabajadores mayores de 60 años se les concede una semana más de vacaciones generales»

En Alemania la edad de jubilación es de 60 y 65 para las mujeres y hombres consecutivamente. Se estudia la posibilidad en el Consejo de Europa integrado por expertos en seguridad social de 19 países Europeos» de organizarlos con tiempo parcial en los años que preceden al retiro y ayudar a que la persona mayor sea sana, equilibrada y activa socialmente dejando de ser ese peso muerto en que se convierte la jubilación (Moreno, 1.984).

Para cada persona que cumpla 60 ó 65 años, después de acumular 4 ó 5 lustros de servicios, es todo un conflicto social y personal el retiro forzoso» El sentirse fuera de su ambiente, con toda su experiencia y capacidad desperdiciada, y la concepción cruel de que "probablemente ya es hora de descansar" hace de cada individuo una víctima camino a la tumba. La sociedad maneja criterios falsamente humanitarios! los jóvenes necesitan las oportunidades para trabajar y los sistemas más viejos son obsoletos por lo tanto el cambio es necesaria.

El retiro comienza en la tercera edad,, es un sensible cambio, se produce una disminución psicológica, porque no lo reengancharán, el pánico por el porvenir, la inseguridad por

utilización del tiempo, y el no desear el descanso, porque no lo necesita, ni lo quiere, hace de esta etapa la más molesta y angustiosa. Más sin embargo, nuestra constitución protege al ciudadano a través de? normas que velan por su Seguridad Social.

#### Protección desde el siglo XIX

En Colombia, en la época de la independencia aparece con los Montepios militares, las primeras disposiciones legales para la protección e invalides de la vejez; como un amparo de las -familias de quienes -fallecieron en la guerra y en las campañas libertadoras. Estas normas fueron suspendidas y luego restablecidas mediante la Ley 9a de 1943, la cual creó un fondo con los descuentos de los sueldos y pensiones de los generales, je-fes y oficiales del ejército. Igualmente reconoció prestaciones económicas en favor de viudas de militares fallecidos en servicio. En nuestro país la diversidad de sistemas institucionales de seguridad social, son el fruto de una basta legislación que marca una trayectoria de más de 100 años.

La Ley 50 de 1886, decía que "los empleados civiles que hubieran desempeñado destinos o empleos de manejo judiciales o políticos por 20 años por lo menos tienen derecha a jubilación, siempre que hayan trabajado con inteligencia y pureza, que comprueben con documentos auténticos sus



servicios y que no hayan sufrido alcance o remociones por mal manejo, injuria u omisión". Estas disposiciones son un principio del régimen de Previsión Social que es completado con las siguientes normas;

La Ley 39 de 1903 se ocupó de las pensiones de maestros, profesores e instructores de educación pública.

La Ley 29 de 1905 consagra pensiones de jubilación oficial para empleados civiles que reúnan los siguientes requisitos: 20 aftas de servicio, 60 aftas de edad, carencia de medios de subsistencia, buena conducta y paz y salvo con el tesoro nacional.

La Ley 114 de 1913, reglamenta de nuevo el sistema de pensiones de los maestros oficiales. Nuestra Derecho Laboral y la Legislación en Materia de Previsión Social, se inicia con la Ley 57 de 1915, sobre accidentes de trabajo, promulgada en honor a Rafael Uribe Uribe, Precursor del Derecho Laboral Colombiano, quien en el afta de 1912 dijo "Creemos que en la previsión social, la solidaridad, el mutualismo y las leyes de protección al trabajo deben intervenir para templar el rigor del destino individual. Creemos que la benevolencia de los poderes públicos debe mostrarse para con los débiles creemos, en el Estado bienhechor, creemos en la obligación social de dar asistencia a los ancianos caídos en la miseria y que ya no tienen fuerzas para trabajar y creemos, en fin, que a los códigos

existenciales hay que agregar uno que todavía no se ha escrito y el Código del Trabajo, de la previsión y de la ayuda social mutua".

Durante los siguientes años se expedieron numerosas disposiciones relativas a las pensiones de jubilación; La Ley 68 de 1922 dispuso la inembargabilidad de las pensiones.

La Reforma Constitucional de 1936 consagra la asistencia pública como función del Estado y "deberá prestarse a quienes, careciendo de medios de subsistencia y de derechos para exigirla de otras personas, estén físicamente incapaces para trabajar, en concordancia con el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

En la década del 40, época de gran agitación social, se expide el Decreto Legislativo #2350 de 1944, que se constituye como antecedente inmediato de la Ley 6a de 1945, paso definitivo en la formación de nuestro régimen laboral y de la seguridad social en Colombia.

Y llegó el Seguro Social

La Ley 6a de 1945, consagra la igualdad de los trabajadores, prevee la organización del Seguro Social y obliga a los particulares las prestaciones a sus trabajadores. Además dispone la creación de la Caja de Previsión Social de los empleados y obreros nacionales (hoy Caja Nacional de Previsión Social) y la creación de las Cajas

Departamentales y Municipales» como personas jurídicas autónomas e independientes con patrimonio propio formado con los aportes de los afiliados pensionados y del Estado»

Ya. en 1946 con la Ley 90 se crea el Instituto de los Seguros Sociales, que reconoce y paga las prestaciones sociales de los trabajadores al servicio de patronos particulares. Lo que concluye que sólo las personas que tuvieran un vínculo laboral estable ya sea en el sector pública a en el sector privado, están cubiertas por un régimen de previsión social»

El Gobierno Nacional expidió en 1968 el Decreto Legislativo 3135, el cual contempla normas y prestaciones para las empleadas a efecto de nivelar las ventajas que disfrutaban los empleados del sector particular.

Dentro de las prestaciones sociales que consagró este nuevo estatuto favorecen la Tercera Edad, las siguientes;

~ Pensión de jubilación

- Pensión de retiro por vejez

- Sustitución pensional

- Pensión por invalidez

- Auxilio funerario

- Asistencia médica, farmacéutica, quirúrgica, hospitalaria.

Con el decreto 434 de 1971 se amplió el derecho al disfrute de la sustitución pensional hasta el término de 5

afios circunstancia que beneficia ampliamente a la viuda, ya en 1973 según la ley 33 entra a convertir en vitalicia dicha sustitución,

Y la ley 44 de 1980 regula el mecanismo para que los pensionados durante el disfrute de sus derechos, faciliten la sustitución de su pensión, a los beneficiarios que legalmente les corresponda.

Comprende los pensionados por el Instituto de Seguros Sociales cuya reglamentación se estipula en los decretos 3041 de 1966 y 770 de 1975 que otorga las siguientes prestaciones:

- Pensión de vejez
- Pensión de invalidez

— Enfermedad general

En el artículo 8 de la Ley 171 de 1961 se establecen dos clases de pensiones;

— La pensión—saneión es aquella que se otorga cuando el trabajador ha laborado más de 10 afros continuos o discontinuos y es despedido sin justa causa por parte de la empresa, que tenga capital de 800.000.00 en adelante.

El reconocimiento del derecho pensional se hace exigible cuando el trabajador cumpla 60 afros de edad o a los 50 si el despido se produce entre los 15 y 20 afros de servicio. Y el valor de su pensión está directamente proporcional al tiempo

de servicio, liquidado con base en el artículo 75V. de la pensión plena consagrada en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo,

— Pensión especial de jubilación, cuando el trabajador renuncia voluntariamente a la empresa entre los 15 y los 20 años de servicios continuos o discontinuos, la que se reconocerá cuando el trabajador cumpla la edad,

#### Fondo Nacional de la Ancianidad

El 25 de Septiembre de 1975, según la Ley 29 de 1975, el Congreso de Colombia establece la protección a la ancianidad y se crea el Fondo Nacional de la Ancianidad Desprotegida.

Esta Ley contempla los siguientes aspectos:

- Gratuidad de la protección que autoriza»
- No exigencia de recomendaciones para obtenerla.
- Se prestan los servicios de albergue,, vestuario, alimentación, atención médica, hospitalaria, odontología completa, quirúrgica y gastos de honras fúnebres.
- Los servicios se prestan a través del Ministerio de Salud u otras entidades que el gobierno juzgue
- Se ordena la construcción de locales apropiados y ubicación de los mismos.
- Se crea el fondo en favor de la ancianidad desprotegida -formado con: Auxilios Nacionales,

departamentales, y municipales, donaciones y legados, auxilios que apropie el Congreso Nacional»

Se dan facultades al Gobierno Nacional para determinar las entidades que deban administrar al fondo»

Pero de esto qué se cumple?

Parece que todo es letra muerta »

Según el artículo 10 del Decreto 2011 de Septiembre 24 de 1976, el anciano indigente es la persona que carece de recursos económicos, que no recibe ingresos de ninguna índole ni está protegido por instituciones de seguridad social y cuyos parientes no estén en capacidad de velar por su adecuada subsistencia»

En Colombia la edad de jubilación está estimada en 50 y 55 años para mujeres y hombres respectivamente su "salario" es recortado al pasar a ser "pensión" en un 25% y solo alcanzando más de 25 años laborados se puede aspirar a obtener la igualdad entre salario y pensión (Colprensa, 1985).

La designación de Institutos encargados de velar por los jubilados como el Instituto de Seguros Sociales (ISSS, la Caja de Previsión Social (CAJANAL) para empleados oficiales han centralizado los servicios asistenciales y mermado la atención que se debe a quienes han entregado toda su vida al

trabajo, sumiéndolo aún más en su desajuste emocional económico y social.

Es evidente la situación que se presenta con los pensionados de CAJANAL, entidad que cuenta aproximadamente con 12.755 jubilados que estuvieron al servicio de la nación <Cajanal, 1986>

Según el informe de actividades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y además entidades adscritas a él, presentado al Senado de la República y a la Cámara de Representantes en julio de 1986, con el fin de evitar la acumulación de mesadas atrasadas dispuso cancelar dineros por valor de 3.150 millones que adeudaba a sus pensionados, de los años 1981 a 1983. Luego se consiguieron recursos para pagar en el primer semestre del 86 las deudas de 1984,

De igual forma se consiguió aporte extra para invertir en adquisición de medicamentos y elementos médicos, construcción y remodelación de sedes, médico-administrativas y tecnificación de servicios médicos especializados ,

Igualmente el Ministerio del Trabajo señaló que se supervisaría el balance que presentara esta entidad posteriormente <Colprensa, 1986>.,

Se aprecia claramente que el problema de los pensionados de CAJANAL continúa vigente en cuanto al atraso de las mesadas, -falta de recursos médico-hospitalarios mala atención clínica y otras anomalías.

Los Departamentos y Municipios han dictado normas consagrando el derecho a la Pensión de Jubilación en -favor de los docentes, Así se protocoliza el derecho a la doble pensión, una por prestación de servicios y otra de gracia; conocidas como la ;Departamental y la Nacional.

Estas garantías han venido constituyendo por su contenido más no por su unidad legal, un régimen especial en materia de prestaciones para los docentes.

Puede decirse que el régimen legal prestacional del magisterio colombiano es caótico por la dispersión de normas aplicables debido a la multiplicidad de relaciones laborales que tienen establecidas los educadores de la Rama Oficial. Existen educadores Nacionales, Nacionalizados, Departamentales, Municipales, de "educación contratada", de "soluciones educativas" etc.

Las ordenanzas que establecieron el sistema de pensiones de jubilación para las personas que cumplieran determinado tiempo al servicio del Departamento de Antioquia, siguen vigentes por cuanto la Honorable Asamblea Departamental no las ha derogado, ni ha excluido de dicha prestación a los maestros. Estas normas legales son de obligatorio cumplimiento por parte del gobierno departamental mientras no sean derogadas



"La absurda manera de liquidar las pensiones de jubilación por parte de la Dirección de Relaciones Laborales, lleva implícito el sello persecutorio contra todos aquellos que han dedicado su vida al servicio de la Educación Oficial" (ADIDA, 1986 pág 5)

A los docentes no se les aplica el Régimen Laboral de los Empleados Oficiales, El magisterio nacionalizado tiene derecho en materias de jubilaciones a las siguientes

A, Pensión de Jubilación por servicios prestados

Consiste en que el educador recibirá una pensión vitalicia de jubilación como consecuencia de las labores desempeñadas a un patrono (gobierno) durante un tiempo determinado. Es una prestación de la Ley derivada de la relación obrero-patronal que tipifica la situación laboral general de los asalariados.

Este derecho está consagrada actualmente en las leyes 6a de 1945, ordenanzas 15 de 1941, 9 de 1945 y 21 de 1975, vigentes, que regulan esta pensión de la siguiente forma;

1« Con 25 años de servicio y cualquier edad = 75% del salario, entendiéndose por "cualquier edad" la inferior a 50 años»

2» Con 25 años de servicio y 50 de edad = 100% del salario,

3. Con 20 años de servicio y 50 de edad = 75%.

Esta prestación, viene siendo aplicada por el departamento de la siguiente manera

Si el educador nacionalizado cumplió los requisitos al 31 de diciembre de 1980, la pensión vitalicia la paga el departamento de Antioquia.

Si completó por lo menos el tiempo de servicio al 31 de diciembre de 1980 también le paga el departamento de Antioquia pero sólo le será reconocida cuando cumpla la edad.

Los educadores que estén en las mismas circunstancias saben que le cobran la pensión al departamento de Antioquia, pero cuál es la situación para quienes no cumplieran ninguno de esos requisitos a 31 de diciembre de 1980.

"La pensión tiene que ser pagada al magisterio indudablemente, pero a través de cuál entidad? No hay nada claro, CAJANAL no ofrece ninguna garantía por su cuantioso déficit, carencia de recursos y los saqueos continuos de que es objeto". (ADIDA, 1986 pág 7)

Difícil y desesperante es la situación de un educador que completó los requisitos para la jubilación para con el departamento en la fecha señalada y no acredite tiempo de servicio en primaria para pedir la pensión de gracia ante CAJANAL.

Hay más cosas graves en este campo, como la liquidación de la pensión que hace el departamento con base en los salarios de 1980 y no como la Ley ordena que sea con base en los promedios mensuales de los salarios devengados en el último año de servicio, por lo cual se decretan pensiones con salarios desactualizados y en muchos casos por debajo del tope del salario mínimo mensual. Además el departamento

exige el retiro definitivo del servicio al educador para poder disfrutar de la irrisoria pensión, no obstante que por la virtud del decreto 224 de 1972 se consagra para los educadores oficiales la compatibilidad entre sueldo y pensión.

#### ¡B. Pensión de Gracia

Está reglamentada esta prestación especial por la Ley 114 de 1913 y otras normas complementarias.

Constituye esta prestación a diferencia de la pensión por servicios prestados, un reconocimiento o liberalidad establecidas por el Estado en favor de los educadores que prestaren servicios a la educación primaria sin importar el patrón del educador y el carácter de los servicios ya fueran instituciones públicas o privadas.

Como vemos claramente, es una prestación social completamente distinta a la mencionada anteriormente y por consiguiente no puede plantearse que ésta prestación sustituye la Pensión Vitalicia de Jubilación por servicios prestados que vienen negando el Departamento y la Nación,,

Los educadores para tener derecho al reconocimiento de esta, pensión de Gracia deben acreditar haber cumplido 20 años de servicio en educación primaria pública o privada a completadas en secundaria y 50 años de edad y elevar la respectiva solicitud ante la Caja Nacional de Previsión

Social "CAJANAL" por intermedio de las oficinas que funcionan en las capitales de los departamentos.

La cuantía de esta pensión es del 75% del promedio salarial devengado por el educador en los doce meses anteriores a la fecha en la cual cumplió los dos <2> requisitos legales, edad y tiempo de servicio.

#### C. Pensión de Vejez

Tienen derecho a ella los educadores que estando laborando con una entidad gubernamental, Departamento, Nación, etc., lleguen a la edad de 65 años, considerada, por la ley como la edad de retiro forzoso del empleado oficial y no tiene regulación de tiempo de servicio perentorio.

Esta pensión funciona para los educadores que llegada a esta edad no reúnen el tiempo de servicio para la Pensión Vitalicia de Jubilación por servicios prestados.

#### D. Otras Prestaciones

Los jubilados cuentan con las siguientes?

1. Pensión de invalidez.
2. Pensión Post-Morten,
3. Indemnización pecunaria por accidente de trabajo, enfermedad profesional y no profesional.
4. Auxilio funerario en caso de muerte del educador.
5. Licencia, por maternidad.

6« Asistencia médica general y especializada, quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria y odontológica. Así mismo derecho a los demás servicios paraclínicos»

7,, Vacaciones»

S, Primas, subsidios y bonificaciones.

Referente a la pensión de jubilados bajo la responsabilidad del Instituto de Seguros Sociales (ISS) se ha legislado ampliamente y se presentan mayores garantías a los usuarios que los presentados por CAJANAL y/o empleados docentes.

El Instituto de Seguros Sociales es entidad facultada para extender y reglamentar, con la aprobación del Presidente de la República, los servicios médicos asistenciales a la familia del trabajador asegurado de empresas particulares.

Corresponde al Instituto de Seguros Sociales la organización, dirección, administración y vigilancia de los servicios y prestaciones establecidas contra los riesgos de enfermedad general, maternidad y jubilación»

“La administración de los servicios y el otorgamiento de las prestaciones para el cuidado y la promoción de la salud en la rama del Seguro Social de Enfermedad General y Maternidad estará a cargo de la correspondiente Caja Seccional, en jurisdicción, para lo cual ésta controlará y hará efectivo el pago de las cotizaciones, liquidará y pagará las prestaciones, otorgará los servicios asistenciales y ejercerá las demás funciones administrativas inherentes a tales fines, con absoluta sujeción a la dirección, vigilancia y control del Instituto en el orden administrativo, técnico,

científico, financiero y contable, de acuerdo con las normas del Decreto-Ley 0433 de 1971 y de este Reglamento" (ISS, 1983, pág 6).

En las demás regiones y zonas del país la administración de los servicios médicos y el otorgamiento de las prestaciones correspondientes a esta rama, estarán a cargo del Instituto, a través de las oficinas Seccionales,

#### Sección de Afiliación y Registro

Para cumplir con la Ley laboral y obtener los servicios y demás prestaciones del ISS, todo patrono deberá afiliar sus trabajadores, quedando sustituido en importantes obligaciones una vez haya cubierto las cotizaciones previas y de conformidad con las Normas y Reglamentos que rigen para el Instituto (ISS, 1986).

Es patrono ante el ISS, toda persona natural o jurídica que establezca relación laboral con personas que estén bajo su continuada subordinación y dependencia, prestando un servicio personal y recibiendo por él una remuneración de acuerdo al código Sustantivo del Trabajo,

El patrono deberá afiliar a cada trabajador al momento de vincularlo. Para ello reportará como salario todo lo que el trabajador reciba en dinero, en especie, o en dinero y en especie, como retribución por sus servicios, incluyendo horas extras, sobresueldos, honorarios, (excepto las de servicio),

bonificaciones habituales, participación en beneficios, comisiones, etc, ya que con base en el salario realmente declarado se liquidarán todas las prestaciones económicas que le retribuya el ISS como son Las incapacidades, las pensiones de invalidez, muerte o vejez, las indemnizaciones por los mismos riesgos y el auxilio funerario» Siendo el contrato de Seguros con contrato de ejecución sucesiva, "en caso de mora en el pago de aportes, el patrono estará obligado a conceder a sus trabajadores las prestaciones médico-asistenciales y económicas en la medida en que el Instituto las hubiere otorgado»

Igual obligación tendrá aquel, en caso de la omisión de la inscripción de sus trabajadores o si ella se hubiere hecho en forma tardía o inexacta"» (Artículo 49, decreto 770 de 1975).

Para el cumplimiento de la afiliación oportuna, y con el debido salario real de todos los trabajadores, el ISS tiene la sección de afiliación y registro»

#### Pensión a indemnización por vejez

El Seguro que concede una pensión o indemnización por vejez, se denomina Seguro I.V.M. (Invalidez, Vejez y muerte) y empezó en distintas fechas en 3.as diferentes zonas del país (ISS 1986)»

## Pensión vitalicia por vejez

### Requisitos

1. Tener 60 años si es hombre o 55 si es mujer.

2» Haber cotizado al ISS para el seguro de I.V.M, por lo menos 500 semanas durante los 20 años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, o 1.000 semanas en cualquier época. Si usted nació antes de 1937 y es hombre, o de 1922, si es mujer, se les disminuye el requisito de semanas cotizadas de la siguiente -formas

AÑO DE NACIMIENTO		Iniciación I.V.M.
Hombre	Mujer	Año 1967 # mínimo semanas
1912	1917	250
1913	1918	300
1914	1919	350
1915	1920	400
1916	1921	450
1917	1922	500



Valor de la pensión básica; el valor de la pensión mensual por vejez es aproximadamente un poco más de la mitad del salario promedio» El salario promedio se calcula sobre los salarios reportados al ISS durante los últimos dos años anteriores a la fecha de la solicitud»

Si se cotizó el Seguro de I.V.M., más de las semanas mínimas exigidas, la pensión tiene un incremento del 3% cada 50 semanas adicionales al número de las semanas mínimas exigidas»

Si ha llegado a la edad exigida para obtener la pensión por vejez y se retira definitivamente de la actividad laboral sin haber cotizado por el seguro I.V.M, las semanas mínimas exigidas para tener el derecho a la pensión por vejez, pero al menos cotizó (100), se puede reclamar, en sustitución de la pensión una "indemnización" (pago por una sola vez).

Valor de la indemnización: equivale a una mensualidad de la pensión básica, (sin incrementos familiares) por cada 25 semanas cotizadas en el seguro del I.V.M» Dicha pensión básica es la que hubiere correspondido en caso de haber cumplido los requisitos para pensión por vejez»

## Características de una pensión de invalidez o vejez

### Incrementos

Una pensión de vejez o incapacidad permanente total (invalidez) concedida por el seguro de I.V.M., o el seguro de A.T.E.P, Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional, se incrementa de la siguiente forma

#### Seguro de I.V.M.

Las pensiones de vejez de invalidez concedidas por el "seguro de I.V.M.", tienen un incremento por personas a cargo, hasta del 42% del salario mínimo legal vigente, así 14% para el cónyuge y el 7% para cada hijo con derecho.

#### Prima

El pensionado recibe una prima de navidad equivalente al valor de una pensión mensual, sin incrementos por personas a cargo, pagada en diciembre de cada año.

#### Reajuste

Su pensión se reajustará anualmente de acuerdo con el porcentaje del aumento del costo de la vida a Octubre 31 de cada año. Este reajuste lo hace automáticamente el ISS a partir de enero de cada año, sin que tengan que solicitarlo.

### Servicios médicos

Tendrán derecho a los servicios médicos correspondientes al seguro de E.G.M., Enfermedad General y Maternidad, para lo cual se descuenta un 3.67% del valor de su pensión. (ISS, pág 17, 1986)

### Sustitución pensional

Cuando fallezca, el jubilado puede dejar derecho a una sustitución pensional. En este caso la pensión que venía recibiendo, sin incrementos por personas a cargo, se repartirá entre sus derecho-habientes y pueden disfrutarla en forma temporal vitalicia.

Los jubilados asisten cotidianamente al drama de su propia supervivencia. Salieron a engrosar la masa del subempleo, son unos incomprendidos abandonados a su propia suerte a tal punto que parecen más bién unos exconvictos que unos exservidores.

Tienen que luchar a brazo partido por tener lo poco que la Ley les ha dado pero que no les llega oportunamente.

Una mejora parece un imposible así la justicia se proclame por sí misma. En cada pago de mesadas, se ven interminables filas con una lentitud desalentadora, como si estuvieran en un despacho parroquial esperando la limosna del pobre vergonzante,

Parece como si nadie se acordara de ellos, abocados a una vida deprimente, como unos condenados a cadena, perpetua.

El costo de la vida asciende en esa veloz espiral alcista mientras que las pensiones de miseria son cada vez más reducidas a su capacidad adquisitiva, sus recursos se van extinguiendo visiblemente en medio de la angustia de vivir dignamente»

Sus pequeffas mesadas, por llegar tardíamente tienen que ser compartidas con agiotistas que merodean voraces; no se pueden enfermar porque carecen de asistencia médica oportuna y eficiente, ni siquiera se les permite morir porque sus prestaciones exequiales no alcanzan ni para el responso.

Sirvieron a su patria y se les tiene como a unos parias; y pensar que estuvieron de pie como unos robles asumiendo responsabilidades»

Para una ilustración más detallada del presente capítulo, el lector puede dirigirse al cuadro 1, en el cual existe una comparación de las características entre los jubilados docentes y ios jubilados no docentes.

## CAPITULO III

### METODOS Y MATERIALES

En la investigación realizada sobre la incidencia de la jubilación en el estado emocional del maestro jubilado de Medellín, la población tomada fueron los educadores jubilados de los niveles de secundaria de Instituciones educativas de carácter oficial de Medellín y los jubilados de otras empresas, cuyos ingresos son comparables a los de los educadores jubilados de nivel secundario de Instituciones Educativas oficiales de Medellín.

Se toma la muestra del 5% aproximadamente debido a la dispersión de los jubilados y además se considera representativa y válida dicha muestra.

Respecto al instrumento se emplea el test PENL que presenta fundamentación científica, lo cual se demuestra en sus bases teóricas.

Eysenck y sus colaboradores establecieron diferencias de personalidad por medio de experimentos y también por la aplicación del test de personalidad MPI del cual se derivó el PENL.

La confiabilidad del cuestionario del test PENL ha sido demostrado en Inglaterra, China, Japón y otros países, (Riso, 1988),

El cuestionario consta de 80 ítems 20 discriminan Neuroticismo; 20 Extraversión; 20 Psicotismo y 20 discriminan mentira.

Se inicia anotando datos personales en la primera hoja e instrucciones para responderlo.

Eysenck (1947) concibe la personalidad como la resultante de "Patrones" reales o potenciales, determinados por la herencia y el ambiente. La personalidad emerge y se desarrolla en la interacción -funcional de los cuatro sectores principales en que se organizan los patrones de comportamiento, ellos son: introversión- extraversión, neuroticismo y psicotismo, que pueden superponerse mutuamente y diferenciarse de manera cuantitativa.

Para Eysenck psicoticismo es una variable genética que demuestra el grado de enfermedad mental. Neuroticismo es una variable fisiológica del sistema nervioso autónomo. Introversión- extroversión es una variable que unida a la excitabilidad del individuo ante las situaciones del medio ambiente mide el nivel de excitación e inhibición central.

Es necesario conciliar de alguna manera el aspecto cuantitativo y el cualitativo. Debemos para ello determinar

el número necesario de dimensiones, ubicarlas exactamente y medirlas un grado de confianza del 95%.,

En Colombia, la traducción y selección de los ítems de cada variable con base en la máxima saturación factorial, fue realizada por Eduardo Acevedo.

La convalidación para Fiedellin fue llevada a cabo por el Psicólogo Walter Rizo, en 1986.

La figura 1 ilustra la organización tridimensional de la personalidad, de acuerdo a cada variable en estudio.

Utilizando nuestros tres factores, experimentalmente demostrados, del Neuroticismo, el F'sicotismo y la Extraversión- Introversión, a manera de tres ejes de) un sistema de coordenadas, podremos situar a un paciente dado, en -función de su posición exacta dentro de dicho sistema de coordenadas. Dejando de lado por ahora la dimensión Extroversión, podemos ver que la persona media quedaría colocada en el centro del diagrama, o con una leve desviación que en ningún momento es significativa para catalogar a un individuo como neurótico, psicótico o introvertido puro. Dos vectores como el Neuroticismo y el F'sicotismo, generan un plano en el cual la posición del individuo debe indicarse haciendo referencia a ambos vectores; sólo podemos describir un individuo dando tanto su grado de Neuroticismo como su grado de F'sicotismo. Todas las posiciones sobre el plano así generado son localizaciones posibles para un .individuo dado, y como se verá los casos mixtos son mucho más usuales que los casos puros, es decir, que es mucho más probable que encontremos individuos en el plano con tendencias hacia Neuroticismo y Extroversión»

F'ara la recolección de los datos, se contó con el respaldo de las directivas de la Universidad con el fin de hacer el contacto y obtener la información de las instituciones encargadas de los jubilados para llevar a cabo la investigación.



Se visitaron las instituciones; I.S.S en las dependencias de Personal y Servicio Social, Secretarla de Educación Departamental en sus secciones de Personal y Gerontología, Cajanal, Con-fenalco, Com-fama, Asociación Cristiana de Jóvenes, sucursales de Administración Postal y el Club de la Edad Dorada,

Para la aplicación del test se visitaron ios sitios donde se reunen los jubilados para realizar las diferentes actividades programadas por las entidades arriba mencionadas.

Para el proceso de realización de los test se dió a los jubilados la motivación e instrucciones necesarias, encontrando algunas dificultades como cese de actividades, incomodidad en los horarios, -falta de recursos personales (lentes) que les impedía la lecto—escritura.

## Metodología para el análisis Estadístico

Para el análisis de los datos de este trabajo,, se tuvo en cuenta la tabulación de las 48 encuestas realizadas al mismo número de personas jubiladas? como variables independientes están el ingreso, la edad y «si estado civil; como variables dependientes están s Psicotismo, Etraversión, Neurosis y Mentira,

Se crearon inicialmente 8 subarchivos y el archivo general los cuales son

- Archivo general.
- Mujeres docentes con ingresos altos»
- ~ Mujeres docentes con ingresos bajos,
- Mujeres no docentes con ingresos altos.
- ~~ Mujeres no docentes con ingresos bajos.
- Hombres docentes con ingresos altos.
- Hombres docentes con ingresos bajos.
- Hombres no docentes con ingresos altos.
- “• Hombres no docentes con ingresos bajos»

De cada uno de los anteriores archivos se sacaron los parámetros estadísticos que están resumidos en una tabla que sirve como cuadro comparativo; dichas estadísticas son 5 tamaño de cada subgrupo (n); valor promedio, o media  $\bar{x}$ ); la varianza y la desviación típica.

Luego para la elaboración de las distintas pruebas de hipótesis se crearon nuevos subarchivos en los cuales se tuvo en cuenta el estado civil, la ocupación y el ingreso? los nuevos subarchivos -fueron;

- Jubilados docentes»
- Jubilados no docentes,
- Mujeres jubiladas»
- Hambres jubilados»
- Jubilados casados»
- Jubilados no casados.
- Jubilados con ingresos altos»
- Jubilados con ingresos bajos.

Para el desarrollo de éste capítulo estadístico, se emplearon 2 paquetes estadísticos; el Statpack y el Statgraphics» Las variables independientes ingresa, estado civil y ocupación se trataron coma variables dicótomas asi:

- edad;                   50-60 toma el valor de 0
- 60-75   ' ' ' '           1
- sexo:                   mujeres toma el valor de 0
- hombres   ' ' '           1
- est. civil:           casado toma el valor de 0
- .otros   ' ' ' '           1

- ocupación:           docente toma el valor de 0  
                           no docente '' '' '' '' 1

- ingresos:           altos toma el valor de 0  
                           bajos ' . . . . . ' 1

Los ingresos altos se consideran de \$40.000.00 hacia arriba y los ingresos bajos, los inferiores a \$40.000,00.

En el trabajo sólo se muestra el archivo principal con cada columna marcada de acuerdo a las variables dependientes e independientes; el lector deberá extractar de éste archivo general cada uno de los subarchivos anteriormente mencionados.

## CAPITULO IV

### PRUEBAS DE HIPOTESIS

Para el desarrollo de las pruebas de hipótesis presentadas en el capítulo anterior se utilizará,  $\chi^2$

Se utiliza esta prueba, pues se necesita, conocer si existe independencia entre el estado emocional y cada una de las variables independientes de este estudio como son; sexo, estado civil y ocupación.

La distribución Chi-cuadrado sirve para probar la hipótesis nula de que dos criterios de clasificación, cuando se aplican al mismo conjunto de entes, son independientes«

Análisis de los datos»

Con el fin de responder al problema de la investigación acerca del estado emocional de los jubilados docentes en comparación con jubilados de otras ocupaciones, se utilizará la prueba chi-cuadrado, ya que ésta es la indicada para tratar los resultados dicótomos estable - inestable que rinde el PENL, instrumento que se utilizó para medir el estado emocional de los sujetos.

TABLA 1.  
Valores Chi-cuadrado de las  
pruebas de hipótesis

Hipo tesis	Variables Independ.	ESTADO EMOCIONAL				Chi-cuadrado
		Estables		Inestables		
		N	%	N	%	
1.	Docentes	96	35	177	65	11.133 (p<=.001)
	No docentes	107	50	106	50	
2.Docentes	Hombres	30	35	56	65	0 (n. s.)
	Mujeres	66	35	121	65	
3.Docentes	No	9	22	32	78	17.406 (p<=.001)
	Mujeres	98	57	74	43	
4.Docentes	Ing. Altos	69	46	81	54	16.623 (p<=.001)
	Ing. Bajos	27	22	96	78	
5.Docentes	No	18	34	35	66	8.140 (p<=.005)
	Ing. Bajos	89	56	71	49	
6.Docentes	Casados	33	28	84	72	4.200 (p<=.05 )
	Otros esta	63	40	93	60	
7.Docentes	No	64	51	62	49	0.078 ( n. s.)
	Otros esta	43	49	44	51	

### Primera prueba de hipótesis

H1s No existe diferencia en el estado emocional de jubilados docentes y no docentes

El valor  $\chi^2$ -cuadrado igual a 11,133 impulsa al rechazo de esta hipótesis a un alto nivel de significancia, lo que indica que los jubilados docentes están en fuerte desventaja en cuanto a salud mental, en comparación con los jubilados de otras ocupaciones de nivel similar de ingresos.

H2s Para los jubilados docentes no hay diferencia entre los sexos respecto a estabilidad emocional.

Esta hipótesis nula queda aceptada, con base en el valor nulo de la  $\chi^2$ -cuadrada correspondiente. Queda obvio por mera observación ocular, que los hombres y mujeres jubilados del magisterio, están mal en cuanto a salud mental, con un 65 por ciento de inestables para ambos sexos. (Ver Tabla 1).

H3s Para los jubilados no docentes no hay diferencia entre los sexos respecto a estabilidad emocional.

Con la  $\chi^2$ -cuadrada igual a 17.406 se ve amplia evidencia que entre esta muestra de jubilados no docentes, los hombres están mucho más mal que las mujeres en lo que a

salud mental se refiere, ya que el 78 por ciento de los hombres de ésta categoría son inestables, contra el 43 por ciento de las mujeres (Ver Tabla 1),.

H4: Para los jubilados docentes no hay diferencia entre los de diversos niveles de ingresos respecto a su estabilidad emocional»

Como es de esperar, los jubilados docentes de mayor nivel de ingresos ( $\geq$  \$40,000.00/mes en 1987) gozan de mejor salud emocional en comparación con sus contrapartes de ingresos menores» La diferencia es significativa al nivel 0.001, con un valor chi-cuadrado igual a 16.623

H5s Para los jubilados no docentes no hay diferencia entre los de diversos niveles de ingresos respecto a estabilidad emocional»

Según muestra la Tabla 1 la diferencia entre los jubilados no docentes de diversos niveles de ingresos en lo que a estabilidad se refiere, es significativa al nivel 0.005, con chi-cuadrada igual a 8,140,, pero a favor de los de ingresos inferiores ( $<$  \$40.000.00/mes en 1987). Por sorpresa, una proporción mayor de los de ingresos inferiores son estables»



H6s Para los jubiladas docentes no hay diferencia entre los casados y los de otros estados civiles respecto a su estabilidad emocional

El matrimonio parece ser desventajoso para la salud mental de los jubilados docentes, ya que una sobrecogedora mayoría de los casados de esta categoría (78 por ciento) son inestables. La chi-cuadrado igual a 4.200, significativa al nivel 0.05

H7: Para los jubilados no docentes no hay diferencia entre los casados y los de otros estados civiles respecto a su estabilidad emocional

Los jubilados no docentes no son ni perjudicados ni ayudados por el matrimonio en su salud mental a evidencia de que el correspondiente valor chi-cuadrado no fue significátivo.

#### Resultados Generales

Los datos de la Tabla 1 indican que todos los jubilados encuestados muestreados se encuentran en un estado lamentable de salud mental, pues un 50 por ciento de los no docentes son inestables y un gigantesco 65 por ciento de los docentes lo son. En algunas subcategorías la proporción de inestables llega hasta el 78 por ciento, como ocurre con los hombres no

docentes y los docentes de ingresos bajos. Al mismo tiempo un 72 por ciento de los docentes casados son inestables.

### Resumen

De las siete hipótesis sometidas a prueba para analizar los datos referentes al estado emocional de los jubilados docentes en comparación de los jubilados de otras profesiones, solamente dos fueron rechazados en su versión nula. Se encontró que los jubilados de pensiones modestas en general (ninguno de los encuestados devengaba más de \$80.000.00/mes como pensión en 1987) evidencian precaria salud mental, pero los jubilados docentes son especialmente vulnerables en este sentido, pues un 65 por ciento de los muestreados son emocionalmente inestables.

El matrimonio no ayuda a ninguna categoría de jubilados en su estado emocional, pero entre los jubilados docentes casados son inestables en un masivo 72 por ciento.

Contra toda lógica aparente ios jubilados no docentes parecen ser perjudicados psicológicamente por tener ingresos mayores, pues de aquellos cuyas pensiones son de \$40.000.00/mes para arriba el 66 por ciento son inestables.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

La realidad más obvia que revela este estudio es la que la mayoría de los jubilados encuestados en este estudio están mal psicológicamente, y entre éstos los jubilados docentes están peores. El concepto de la "Edad Dorada" es un mito para la mayoría de los colombianos, Si esto es así para los afortunados que alcanzan una jubilación pensionada, Cómo será la realidad para las masas de ancianos que no logran obtener la seguridad de una pensión mensual ?,,

Por otra parte, si los educadores muestran la misma proporción de inestabilidad emocional durante la años de servicio que los muestreados aquí evidencian en su jubilación, hay que temer por el bienestar de los educadores de este país que están bajo su influencia»

Para los docentes no se ve ninguna relación entre sexo y salud mental, pues los hombres y las mujeres de esta muestra están igualmente mal con un 65 por ciento de inestables. Pero otra cosa ocurre con los no docentes; Entre éstos un 78 por ciento de los hombres jubilados encuestados son inestables, mientras una comparativamente "pequeña" proporción del 43 por ciento entre las mujeres de esta

categoría lo son. La dirección de la diferencia es de esperar, ya que por lo general la mujer suele adaptarse mejor a la vejez -y de pronto a la viudez- mejor que el hombre, por cuanto la domesticidad a la que estas condiciones la remiten no suele ser tan ajena a la experiencia de la mujer como lo es para el hombre. Pero la magnitud de la diferencia, a desventaja del hombre no docente, es alarmante.

Como es de esperar, disponer de pensiones algo mayores ayuda a los docentes en su salud mental, pero lo contrario ocurre en el caso de los jubilados no docentes. Entre éstos un 66 por ciento de los que gozan (en 1987) de pensiones de \$'40,000.00/mes hacia arriba, son inestables.

Es de concluir que las condiciones que la industria, el comercio y otras ramas de trabajo imponen a sus empleadas para que alcancen rnsyorss niveles de .ingresos perjudica. su bienestar emocional - - o, que las personas emac.iona.lmente inestables son los que cumplen tales condiciones.

El matrimonio, que na demuestra beneficio para ninguna de las categorías de jubilados, parece ser veneno para los docentes jubilados, entre quienes el 72 por ciento de los muestreados son inestables.

Estos resultados parecen indicar que los educadores deberían permanecer solteros, o buscar otras formas de relación con el sexo opuesto que no sea el matrimonio, en bien de su salud mental»

## RECOMENDACIONES

El desarrollo integral de los programas sociales, tales como educación, vivienda, salud y otros, han contribuido a que el Estado como propulsor del bienestar social, haya orientado sus políticas de acción hacia esas prioridades en los últimos años, buscando así •favorecer la calidad de vida en Colombia,

Sin embargo, para enfrentar los problemas de la tercera- edad, son necesarias políticas .claramente definidas y acordes con sus cambios demográficos. Han sido las entidades particulares en su gran mayoría, quienes buscan soluciones y alternativas para la atención de los jubilados de la tercera edad. Es así como han surgido, hogares de ancianos que albergan estas personas, cuando carecen de una familia que pueda responsabilizarse de ellos en el seno familiar.

Se hace necesario una serie de servicios sociales recomendables con programas, financiamiento e impulso estatal, que favorezcan el bienestar físico, psíquico y social del jubilado; programas no de compasión sino de derecho como respuesta al cumplimiento de sus deberes durante una vida,

Urge la adopción de medidas preventivas, de estrategias adecuadas a -fin de poder responder al reto de vivir la tercera edad en condiciones humanas, con una asistencia psicosocial, económica, cultural y recreativa digna, \_

Los campos de acción más recomendables y básicos para desarrollar serían:

1. Preparación previa al retiro laboral.
2. La salud como medida prioritaria,
3. Condiciones sociales de vida satisfactoria.
4. Vida intelectual y cultural activa.
5. Recreación y deporte.
6. Oportunidad para una actividad laboral opcional,
7. Planes especiales de turismo.

Al desglosar los puntos anteriores se sugieren las siguientes alternativas:

- Cursos preparatorios para la jubilación, a realizar con prejubilados y como motivación para aceptar la nueva -forma de vida que enfrentarán.
- Amplia información sobre los derechos y servicios gerontológicos existentes que favorezcan a las personas de la tercera edad,
- Tecnificación de servicios médicos, hospitalarios y de programas de medicina preventiva, dirigidos con

especialidad a las personas de edad avanzada.

Asistencia médica especial, oportuna y eficiente.

Creación de sedes y centros de diagnóstico médico, psicológico y social, sólo para, jubilados.

Revisión y aprobación de contratos y convenios suscritos o a suscribirse con entidades que deban prestar directamente la atención al jubilado en alguna de sus facetas.

Creación de albergues de ancianos con programas activos y eficientes, con personal humano disponible, tal como practicantes universitarios en las distintas ramas como medicina, odontología, fisioterapia, psicología, terapia ocupacional, trabajo social, recreación y deporte, enfermería y otros.

Asesorías para trámites de jubilación y agilización de los mismos, para que el jubilado no se vea obligado a pagar altas sumas de dinero a profesionales expertos por dicha tramitación.

Fago puntual y agilizado de la pensión de jubilación.

Creación de escuelas de capacitación y carreras medias que ofrezcan diferentes áreas de orientación a los jubilados, como existen actualmente en otros países, tales como las universidades europeas para la tercera edad; la UTE (Universidad de la tercera edad) en Venezuela. (Lusinchi, Jaime. "Reglamento de la Ley del

Estatuto sobre el régimen de jubilación y pensiones de •funcionarios públicos de Venezuela. 1987); y centros de -formación artesanal y pequeñas industrias en Chile y Argentina. (Galvén, Hortencia. "Espectativas sobre la tercera edad en América latina. 1986).

Fomentar el deporte y la recreación con sentido de orientación y fundación de clubes para los jubilados»

Promover el turismo en forma organizada como actividad recreativa y cultural dentro de adecuados criterios, o sea, un turismo social articulado donde las empresas tanto estatales como particulares favorezcan programas previamente concertados para ser racionalmente usados tales como

- Líneas innovadoras de crédito, utilización de medios- de transporte con descuentos especiales; tarifas módicas en hoteles y lugares turísticos y excursiones dirigidas.
- Creación de microempresas en donde se aproveche la capacidad de trabajo y experiencias del jubilado.
- Creación de otros mecanismos de ocupación que den oportunidad a nuevas fuentes de ingresos»
- Incentivación para la creación de nuevas empresas de producción y de servicio comunitario que a su vez genere el desarrollo nacional y sean fuente de empleo»



- Creación de agencias de servicios temporales para los jubilados.
- Otorgamiento de auxilios económicos especiales que fomenten la solidez de las instituciones estatales a particulares que favorezcan la atención de las personas de la tercera edad.

Como recomendaciones específicas a nivel de jubilados docentes se sugieren

- Evaluaciones médicas y psicológicas a jubilados durante el ejercicio, para determinar su capacidad laboral.
- Dar luz verde a la creación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales y del estatuto unificado de los mismos.
- Capacitación a los administradores docentes y de empresas particulares para que lleven a cabo un buen manejo del recurso humano prejubilado para evitar así la acumulación de tensiones que les afectaría y así lograr el equilibrio emocional del sujeto en etapa prejubilatoria.
- Divulgación amplia de servicios gerontológicos a nivel de educadores.
- Incentivos tributarios, créditos fáciles y contratos con el Estado para educadores fundadores de centros Educativos o microempresas en general.

- Se considera importante en futuras investigaciones consultar las posibles causas de la inestabilidad emocional que muestran en la presente investigación los docentes jubilados.
- Realizar investigaciones sobre la satisfacción que sienten los jubilados docentes en comparación con los jubilados de otras ocupaciones.
- Orientación matrimonial para la profesión docente.

#### RESUMEN

De acuerdo al estudio realizado sobre la incidencia de la jubilación en el estado emocional de los maestros de Medellín, se encontró que la ocupación guarda relación con el estado emocional del jubilado; siendo los educadores los más afectados.

El estado emocional de los jubilados está afectado por el sexo siendo las mujeres las menos afectadas. En cambio el estado civil y los ingresos no influyen en el estado emocional de los jubilados.

Es importante preparar al docente en su etapa prejubilatoria para asumir sin traumatismos el nuevo período de la vida que afrontarán, mediante conferencias y cursillos auspiciados por el gobierno donde la persona no sólo reconozca las características propias del jubilado, sino se le oriente a la mejor utilización de

nuevos recursos que lo lleven a disfrutar de una buena salud mental.

#### SUGERENCIAS PARA ESTUDIOS POSTERIORES

A la luz de los resultados de esta investigación se sugieren unos temas para estudios consiguientes que a continuación se detallan:

- 1» Se ha de investigar las causantes de la alta incidencia de inestabilidad psicológica entre los jubilados docentes. Seré que sus condiciones de trabajo les repercuten perjuicio ? 0 seré que las personas inestables gravitan hacia la profesión docente ?
2. Cuáles son las condiciones particulares del hombre no docente, qué le conducen al perjuicio psicológico ? Por qué hay tantos hombres jubilados no docentes que muestran inestabilidad ? Al parecer de este estudio, dicho perjuicio no existe para los varones docentes jubiladas.
3. Par qué están en peores condiciones psicológicas los jubilados no docentes de mayores ingresos, que los de ingresos menores ? Son perjudiciales las condiciones que tienen que cumplir los trabajadores en otras ocupaciones para lograr ingresos más altos ? 0 son los trabajadores inestables los que procuran ascender en el escalafón laboral ?

Por qué incide tan negativamente el matrimonio en los jubilados docentes ? Existe la misma correlación negativa entre matrimonio y salud mental para los educadores en servicio como para los educadores jubilados ?

## GLOSARIO

DOBLE JUBILACION: es el derecho laboral del que disfruta el trabajador docente que ha cumplido los requisitos exigidos por la nación para la Pensión de gracia y por el Departamento para la pensión de servicios.

ESTADO EMOCIONAL SEGUN EYSENCK (1970)

Compréndase como estado emocional "las respuestas específicas y las respuestas habituales que describen la personalidad, que emerge y se desarrolla en la interacción funcional de los cuatro sectores principales en que se organizan los patrones de compartimiento, Inteligencia (sector cognitivo), carácter (sector conativo), temperamento (sector afectivo) y constitución (sector somático).

EXTRAVERSION: actitud básica del Yo en la que los pensamientos, sentimientos y actos están orientados al objeto y al mundo exterior, revelando predominio del ello.

EXTRAVERSION SEGUN EYSENCK

"individuos que tienen el síntoma de conversión, muestran actitud histérica frente a sus síntomas, poca energía, poco interés, fallas de trabajo, hipocondría, vocabulario pobre, no persistentes, rápidas, accidentables, acusan bajo nivel de aspiración, sociables, poco rígidos, aprecian los chistes. La extraversión es aquella actitud básica del Yo en la que los pensamientos, sentimientos y los actos están orientadas al objeto al medio exterior, revelando predominio del ello".

GERIATRIA: ciencia que trata las enfermedades de las ancianas» Es el método de estudio para el tratamiento de la vejez, aunque inicialmente sólo se refería al tratamiento de los problemas de la salud, hoy en día se aplica a otros campos tales como el trabajo social y al ocio.

GEROCULTURA; disciplina encargada de prevenir los problemas gerontológicos, educando para envejecer sana y dignamente por medio de institución y recreación.

GEROGOGIA: educación impartida al geronte con el fin de mantenerla activa.

GERONTOLOGIA: tratado científico de la vejez y los fenómenos que la caracterizan. Ciencia que estudia los problemas que plantea la vejez.

INTRAVERSION; actitud en la que la energía psíquica se dirige al mundo interior revelando predominio del super yo.

#### INTRAVERSION SEGUN EYSENCK

"Desarrollan síntomas de ansiedad y depresión, tendencias obsesivas, irritabilidad, apatía, son hábiles del sistema autónomo, susceptibles, autocoscientes, nerviosas, lunáticos, insomnes, fantaseosos, poco sociables, exhiben inteligencia alta pero lenta, buen vocabulario, alto nivel de aspiración, inseguridad, no aceptan los chistes, poca variabilidad intrapersonal, revelan el predominio del super yo. Es aquella actitud en la que la energía psíquica se dirige al mundo interior".

INVOLUCION: -fase regresiva de un proceso biológico. Conjunto de modificaciones regresivas de un órgano o de la totalidad del organismo.

I. V. M.: asistencia médica y hospitalaria por vejez o invalidez. Pensiones por vejez, invalidez o muerte, auxilios funerarios.

•JUBILACION: consiste en una prestación económica en -favor de los trabajadores que han acumulado un determinado tiempo de servicios y ajustada determinada edad. Se rige por normas especiales según las empresas laborales.

#### NEUROSIS SEGUN EYSENCK

Enfermedades mentales ambulatorias que no justifican la reclusión y cuya etiología y tratamiento son motivos de estudio permanente de las diferentes corrientes psicológicas.

#### PSIGOTISMO

"Son sujetos menos fluent.es, de pobre rendimiento, concentración y memoria, lentos en la lectura, sobre estiman las distancias, indecisos en los social, exhiben movimientos amplios y un nivel de aspiración menos adaptado a la realidad y que hace casi imposible su relación interpersonal".

SENILIDAD: proceso patológico de deterioro y pérdida progresiva de las funciones orgánicas y las capacidades psíquicas propio de la senectud.

VEJEZ: es un período del desarrollo del ser humano, con la cual se inicia la etapa involutiva.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abarca, Sonia. Hacia el estudio integral del envejecimiento•  
Revista de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica. 1935
- ADIDA, Prestaciones Sociales del Personal, Docente.  
Nacionalizado. Medellín, Ed. ADIDA, 1936.
- Ardila, Rubén. Psicología del Trabajo. Santiago de Chile,  
Ed. Universitaria, 1972.
- Bize, P. René y Claude Vallier. Una nueva vida. La Tercera  
Edad. Mensajero, 1976.
- CAJANAL. Primer Encuentro Regional de la Tercera Edad.  
"Problemática Actual". Medellín, 1932.
- Canal, Gonzálo. finvejecer no es deteriorarse. Bogotá,  
Antanares, 1983.
- COL-PRENSA. "El Colombiano" . Medellín, 1986.
- De Beauvier, Simone. La vejez• España, Edhusa, 1983.

- De Castell., Leila. Primer Encuentro regional de la Tercera Edad . (Documento) 1984.
- Diaz, Manuel. Geriatría Social» Madrid, revista» Octubre -Diciembre 1963»
- Duncan g. , Mitchell. Historia de la Sociología» Madrid. Ed. Guadarrama, 1973»
- Dulcey, Elisa,, La Gerontologías Un Análisis Psicológico Social» Revista Latinoamericana de Psicología, 1982.
- EMR, Marian. Senilidad-Brillantez-Perspectiva. Revista Salud Mundial, Ginebra, 1982.
- Eysenck, H. J. Estudio Científico de la Personalidad. Buenos Aires , Ed. Paidós, 1971 pág 8-10.
- Eysenck, H, j. Fundamentos biológicos de la Personalidad. Barcelona, Ed. Fontanella S.A. 1970.
- Galván, Hortensia. Espectativas sobre la tercera edad en América latina. Buenos Aires, 1986
- Gómez, Lúa Angela y Otros. Adaptación al cambio permanente. Bogotá, Antares, 1983.
- Havighurst. La Sociedad y la Educación en América Latina. Buenos Aires, Ed. Universitaria, 1973.

Hocher, Susan < La Tercera Edad. Barcelona, Edisa, 1982»

ISS. Normas legales y reclamos. Medellín, Ed. ISS, 1983.

Kalish, Richard A. La vejez~ Perspectiva sobre el Desarrollo Humano. Madrid, Pirámide, 1983.

Luisinchi, Jaime, Reglamento de la Ley del Estatuto sobre el régimen de jubilación y pensiones de Funcionarios Públicos de Venezuela, Caracas 1987

Márquez, Jaime» Derechos de los Ancianos» Medellín, Encuentro sobre el Proceso de Envejecimiento y Vejez» 198

Ministerio de Educación Nacional. Campaña Nacional CAMINA, 1984,

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social» Legislación sobre Tercera Edad. Mimeografiado, Bogotá, 1982.

Moreno, Xavier» Triunfar en la Tercera Edad» Bilbao, 1982

Naciones Unidas. Asamblea sobre Envejecimiento» 1982

Santos, Cecilia» 'Gr un. Sano Envejecimiento» Bogotá, El Espectador, 18 de Agosto de 1986, sección B, pág 1»

Sheehy, Gail» La Crisis de la edad Adulta. Madrid, Grijalbo, 1984,

- Toro, Ricardo y Héctor O. Fundamentos de Medicina-Psiquiatría. Medellín, Corporación para Investigaciones, 1982.
- Villa, Catalina. Estado del Anciano en Antioquia. Medellín, El Colombiano, Agosto 1 de 1982,
- Riso, Walter. Entrenamiento Asertivo. Aspectos conceptuales evaluativos y de intervención. Medellín, Enero de 1988»
- Goring, Paul A. Guía para la elaboración de tesis y escritos técnicos, Medellín, 1986,
- I.S.S, Derechos - Trámites - Requisitos» Medellín, Ed I.S.S, 1986,
- Juno, Jean Fierre» El Por qué de la Geriatría» Revista Salud Mundial, Ginebra, 1982.
- Kastemahaun. Vejez a Píos de Plenitud. Ed, Larrouse» México, 1980»
- Pérez, E» Danilo» Algunas consideraciones técnicas sobre el fenómeno de la jubilación. Revista de ciencias sociales. Universidad de Costa Rica. 1985»
- Riso, Walter, Entrenamiento Asertivo. Aspectos conceptuales, evaluativos y de intervención. Medellín, Enero 1988.

Sagan, Carl. La Unión cósmica. Ed. Palza y Janes. 2a ed. 1978. Barcelona España»

Trejos,, Alfonso. El envejecimiento de nuestra población y; la Universidad de Costa Rica

APENDICE 1

INVENTARIO PENL

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD

SEÑALE CON UNA X EL GRUPO AL CUAL PERTENECE.

1., SEXO

2. ESTADO CIVIL.

Masculino 1\_\_\_\_\_ Casado 1

Femenino 2 Otro estado 2

3. Señale el grupo de edad en el cual está incluido

De 50 a 55 años 1\_

De 56 a 60 años 2\_

De 61 a 65 años 3\_

De 66 a 70 años 4\_

Mayor de 70 años 5\_

4. Señale el grupo que indica su nivel de ingresos económicos

30.000 pesos o menos 1

31.000 a 40.000 2

41.000 a 50.000 3

51.000 o más pesos 4

5. Nombres y apellidos:

instrucciones

Por -favor conteste cada pregunta marcando con una X encima de la palabra (SI), o la palabra (NO), según concuerde mejor con su propia manera de ser. Se advierte que no hay respuestas buenas o malas, ya que cada uno responde de acuerdo a su modo de sentir, pensar y actuar.

Trate de captar el correcto sentido de cada pregunta y trabaje en -forma continua.

1. Es usted una persona conversadora ?.«,.....SI NO
2. Su estado de ánimo cambia con frecuencia entre la alegría y la tristeza.....SI NO
3. La mayoría de los alimentos tienen el mismo gusto para usted..... SI NO
4. Alguna vez se ha atribuido el mérito por algo que usted sabe que realmente lo ha hecho otra persona.....SI NO
5. Generalmente se deja absorber por una fiesta alegre.....SI NO
- 6» A veces se siente miserable sin ninguna razón valedera.....SI NO
7. Le molestaría mucho ver que un niño o un animal sufre ..... SI NO
- 8= Fué usted alguna vez codicioso al tomar algo más de la parte que le correspondía..... SI NO
- 9» Tiene muchos pasatiempos diferentes..... SI NO

10. Se preocupa con frecuencia por las cosas que no debería haber hecho o dicho.....SI NO
11. Piensa que el matrimonio está pasado de moda y debe abolirse?.....SI NO
12. Si dice que hará algo, trata siempre de mantener su palabra sin fijarse en los inconvenientes que esto le pueda ocasionar..... SI NO
13. Le gusta mucho salir.....SI NO
14. Se siente ofendido con facilidad.....SI NO
15. Ama a su madre.....SI NO
16. Alguna vez le ha hec'hado la culpa a alguien por una falta que usted cometió..... SI NO
17. Tiene muchos amigos..... SI NO
18. Goza usted hiriendo a la gente que quiere..... SI NO
19. Es usted una persona irritable.....SI NO
20. Todos sus hábitos son buenos y deseables..... SI NO
21. Odia estar en donde se hacen bromas mutuas..... SI NO
22. Con frecuencia le molestan los sentimientos de culpa..... SI NO
23. Puede comprender fácilmente el estado de ánimo de las personas cuando le cuentan sus problemas..... SI NO
24. Alguna vez ha tomado algo (aunque sea un botón) que pertenecía a otra persona.....SI NO
25. Es usted más bien vivaz.....SI NO
26. Se considera a sí mismo una persona que está con frecuencia en estado de tensión,..... SI NO
27. Le agradaría saber que otras personas le temen.SI NO
28. A veces, habla sobre cosas de las cuales no sabe nada..... SI NO
29. Tiene facilidad para aminar una fiesta aburrida.....SI NO



30. Se preocupa por cosas horribles que pueda pasar.....SI NO
31. Tomaría drogas que podrían tener efectos extraños o peligrosos.....SI NO
32. Usted siempre se disculpa cuando ha estado grosero.....SI NO
33. En general prefiere leer que asistir a una fiesta.....SI NO
34. Se considera una persona nerviosa.....SI NO
35. Le agradan las bromas pesadas así lleguen ha herir a alguna persona.....SI NO
36. Alguna vez ha roto o perdido alguna cosa que pertenecía a otra persona.....SI NO
37. Se mantiene más bien callado cuando está con otras personas.....SI NO
38. Se preocupa por su salud.....SI NO
39. Es o fué su madre una buena persona.....SI NO
40. A veces se jacta o alardea un poco.....SI NO
41. Le gusta largas charlas por teléfono.....SI NO
42. Sufre de insomnio.....SI NO
43. Siempre lo han conocido como una persona solitaria.....SI NO
44. Alguna vez ha dicho algo malo u ofensivo acerca de alguien ?.....SI NO
45. Prefiere planear las cosas en lugar de hacerlas ?...SI NO
46. Se pone a veces hosco ?.....SI NO
47. Sus amistades se rompen fácilmente, sin que esto sea por culpa suya ?.....SI NO
48. Cuando niño, alguna vez fué irrespetuoso con sus padres ?.....SI NO
49. Con frecuencia encara más actividades de las que tiene tiempo de hacer ?.....SI NO

50. Con frecuencia siente que la vida no tiene sentido ?SI NO
51. Sentiría lástima por un animal atrapado en una trampa ?.....SI NO
52. Siempre se lava las manos antes de comer ?.....SI NO
53. Le agrada contar chistes o historias graciosas a sus amigos ?.....SI NO
54. Con frecuencia se siente indiferente o cansado sin ninguna razón evidente ?.....SI NO
55. Es usted especialmente cuidadoso con las pertenencias de otros ?.....SI NO
56. Alguna vez ha hecho trampas en un juego ?.....SI NO
57. Le gusta alternar con la gente ?.....SI NO
58. Con frecuencia se siente hartado o cansado de algo ?..SI NO
59. Cuando está en grupo, le preocupan los peligros de contraer gérmenes ?.....SI NO
60. Alguna vez se ha aprovechado de alguien ?.....SI NO
61. Tiene casi siempre una respuesta oportuna, cuando la gente la habla ?.....SI NO
62. Es quisquilloso acerca de alguna cosa ?.....SI NO
63. Trata de no ser crudo con las personas ?.....SI NO
64. Es usted siempre cortés, aún con personas desagradables ?.....SI NO
65. Se llamaría a sí mismo despreocupado ?.....SI NO
66. Se siente a veces con energía y otras veces muy abatido ?.....SI NO
67. Se pone a veces de mal humor ?.....SI NO
68. Alguna vez ha insistido en imponer su voluntad ?....SI NO
69. Tiene inconvenientes en vender cosas o pedir dinero, en nombre de alguna institución de beneficencia ?...SI NO

70. Se preocupa demasiado después de haber pasado por una experiencia turbadora ?.....SI NO
71. Alguna vez ha dicho una mentira ?.....SI NO
72. Evadiría pagar impuestos si estuviera seguro que nunca sería descubierto ?.....SI NO
73. Prefiere tener pocos, pero buenos amigos ?.....SI NO
74. Sufre usted de "los nervios" ?.....SI NO
75. Le importan mucho los buenos modales y la limpieza ?SI NO
76. Alguna vez deliberadamente, ha dicho algo para herir los sentimientos de alguien ?.....SI NO
77. Con frecuencia hace cosas sin pensarlas ?.....SI NO
78. Se siente ofendido con facilidad cuando alguien encuentra fallas en usted o en su trabajo ?.....SI NO
79. Siempre practica lo que usted predica ?.....SI NO
80. Le molestó llenar este cuestionario ?.....SI NO
81. Es usted maestro jubilado ?.....SI NO

Forma experimental: Traducción y selección de los items de cada variable en base a la máxima saturación factorial, por Eduardo Acevedo. Forma definitiva: E. P. Q. (Eysenck, Personality Questionnaire, London University Press, 1975).